

Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022



Sociedad Controladora

 **GANADERO**

Santa Cruz, 00 marzo de 2023

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

A los Señores Accionistas y Directores
SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A.
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de la **SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A.** (la Sociedad), y las **ENTIDADES FINANCIERAS INTEGRANTES DEL GRUPO FINANCIERO GANADERO** (el Grupo), que comprenden el estado de situación patrimonial consolidado al 31 de diciembre de 2023, el estado de ganancias y pérdidas consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujo de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la **SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A.** y las **ENTIDADES FINANCIERAS INTEGRANTES DEL GRUPO FINANCIERO GANADERO**, al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, referidos a Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Marco de Referencia para la Preparación de Estados Financieros

Como se expone en la Nota 2.2.2 a los estados financieros consolidados, en la que se describe la base de preparación de los estados financieros consolidados, establece que ha sido preparada para permitir que la Sociedad pueda cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros consolidados pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra cuestión

Los estados financieros consolidados de **SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A.**, y las **ENTIDADES FINANCIERAS INTEGRANTES DEL GRUPO FINANCIERO GANADERO** al 31 de diciembre de 2022, fueron auditados por otro auditor, cuyo informe emitido el 24 de enero de 2023, expresan una opinión no modificada sobre dichos estados financieros consolidados.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

• Gestión de Riesgo de crédito y constitución de provisiones

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera producida por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de un cliente, al cual la EFIG Banco Ganadero S.A. ha financiado o por el cual se ha asumido una obligación contractual.

La EFIG Banco Ganadero S.A. mantiene provisiones de cartera, que corresponden a provisiones específicas y provisiones genéricas, según los criterios establecidos en el “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos” emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

El Gobierno Nacional ha dispuesto mediante Ley el diferimiento automático de pago de capital, intereses y otro tipo de gravámenes del sistema financiero nacional desde la Declaratoria de la Emergencia por la Pandemia del COVID 19. Esta disposición ha originado que la EFIG Banco Ganadero S.A. aplique esta disposición principalmente en cartera empresarial y pyme refinanciada y/o reprogramada con cuotas diferidas; con características específicas establecidas por la ASFI, en lo referido a los periodos de gracia, planes de pago y garantías.

Por lo anterior, la EFIG Banco Ganadero S.A. mantiene provisiones para activos contingentes, provisiones genéricas voluntarias para pérdidas no identificadas y provisiones genéricas cíclicas. Las características de constitución de estas provisiones provienen de escenarios regulatorios y aquellas que son voluntarias provienen de decisiones de la Gerencia de Riesgo Integral de la EFIG Banco Ganadero S.A., situaciones que determinan su selección como cuestión clave.

Cómo nuestra auditoría abordó esta cuestión

Como parte de nuestros procedimientos, obtuvimos un entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por la EFIG Banco Ganadero S.A. y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso crediticio y en la determinación de la previsión para cartera.

Seleccionamos una muestra de créditos y evaluamos la calificación y previsión a través del análisis efectuado por la EFIG Banco Ganadero S.A. considerando el “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos”. Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en la cartera de créditos.

Efectuamos una valoración y entendimiento de las disposiciones relacionadas a la cartera diferida y su aplicación por parte de la EFIG Banco Ganadero S.A. Reprocesamos los cálculos hechos por la Gerencia de la EFIG Banco Ganadero S.A., para el registro de la previsión para cartera incobrable. Evaluamos las revelaciones y presentación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros de la EFIG Banco Ganadero S.A.

• Gestión de Tecnología de la Información

Las Entidades Financieras Integrantes del Grupo cuentan con un volumen significativo de operaciones procesadas a través de sus sistemas y las aplicaciones informáticas respectivas, los datos son organizados y procesados con la finalidad de facilitar su interpretación y la toma de decisiones, por la diversidad de la información procesada a ser transmitida adquiere la cualidad de complejidad e importancia alta.

Consecuentemente es importante realizar un entendimiento y evaluación de los controles generales implementados en la gestión y administración de los recursos relacionados a las Tecnologías de la Información de las Entidades Financieras Integrantes del Grupo, para determinar los riesgos asociados al uso de Tecnologías de la Información y coadyuvar en la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros de las Entidades Financieras Integrantes del Grupo, de acuerdo a lo establecido en la recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), haciendo referencia al “Reglamento para la realización de trabajo de auditoría externa”, haciendo énfasis en artículo 8, Sección 4, Capítulo II, Título I, Libro 6º “Evaluación del sistema informático”.

Cómo nuestra auditoría abordó la cuestión

Los procedimientos de auditoría aplicados entre otros, para abordar la cuestión clave, con la asistencia de especialistas en tecnología de información (TI), son los siguientes:

-La evaluación de los controles implementados en la administración de las Tecnologías de la Información, se encuentra enmarcada en el cumplimiento obligatorio del libro 3º, título VII “Requisitos mínimos de seguridad”, capítulo II “Reglamento para la gestión de la seguridad de la información” de la recopilación de Normas para

Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y el Reglamento para la gestión de la Seguridad de la Información” de la “Recopilación de Normas para el Mercado de Valores”.

-La identificación de los riesgos y controles mencionados, ha sido realizada mediante entrevistas efectuadas al personal de TI, el relevamiento de procesos de TI y el análisis de la información proporcionada.

Las áreas de gestión de TI y cláusulas de seguridad de la información que fueron consideradas en la evaluación de los controles para la EFIG Banco Ganadero S.A. se detallan a continuación:

- Planificación Estratégica, Estructura y Organización de los Recursos de Tecnología de la Información (TI).
- Administración de la Seguridad de la Información.
- Administración del Control de Accesos.
- Adquisición, Desarrollo, Mantenimiento e Implementación de Sistemas de Información.
- Gestión de Operaciones de Tecnología de Información.
- Gestión de Seguridad en Redes y Comunicación.
- Gestión de Seguridad en Transferencias y Transacciones Electrónicas.
- Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información.
- Continuidad del Negocio y planes de contingencia.
- Administración de Servicios y Contratos con Terceros Relacionados con Tecnología de la Información.
- Proceso de cierre diario y mensual, envío de la información a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

Análisis de la información financiera que es procesada por los sistemas informáticos para determinar si cumplen con los requerimientos de información de las Entidades Financieras Integrantes del Grupo, mediante la aplicación de Técnicas de Auditoría Asistidas por Computador (CAAT's) con el uso de software y herramientas de auditoría, respecto a los siguientes aspectos:

- Controles de validación de los datos de entrada y salida de los sistemas de información financiera principales de las Entidades Financieras Integrantes del Grupo.
- Procesamiento de información de la cartera de créditos de la EFIG Banco Ganadero S.A. (Productos devengados, mora, calificación de cartera y provisiones).
- Procesamiento de información de captaciones de la EFIG Banco Ganadero S.A. (Productos devengados de Caja de Ahorro, Cuentas Corrientes y Depósitos a Plazo Fijo).

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros consolidados

La administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y del control interno que la administración de la Sociedad considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración de la Sociedad es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración de la Sociedad tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración de la Sociedad del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio) **Lic. Marcelo J. Luna Lazarte**

MAT. PROF. N° CAUB-6744

MAT. PROF. N° CAULP-2649

La Paz, Bolivia

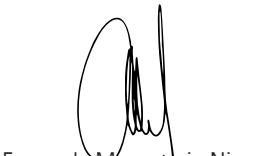
Enero 19, 2024

		2023	2022
	Nota	Bs	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a	2.363.534.926	1.763.014.223
Inversiones	8.c	3.581.775.169	3.229.848.184
Cartera	8.b	13.435.673.616	11.627.351.454
Otras cuentas por cobrar	8.d	168.680.485	173.527.941
Bienes realizables	8.e	10.854.320	3.999.089
Bienes de uso	8.f	496.884.393	418.430.852
Otros activos	8.g	165.507.911	172.926.186
Fideicomisos constituidos	8.h	-	-
TOTAL DEL ACTIVO		20.222.910.820	17.389.097.929
Cuentas contingentes deudoras	8.y	341.420.741	346.682.424
Cuentas de orden deudoras	8.z	29.369.044.412	25.349.412.967
Derechos de terceros en administración	8.aa	1.636.521.094	2.075.804.847
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.i	7.589.889.025	12.158.036.909
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j	-	-
Obligaciones por operaciones de reporto	8.k	90.458.066	51.999.353
Obligaciones por operaciones bursátiles	8.l	-	709.000
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	8.m	2.875.768.409	2.520.511.248
Otras cuentas por pagar	8.n	740.492.094	557.596.308
Previsiones	8.o	155.264.854	136.277.864
Valores en circulación	8.p	557.723.197	401.560.065
Obligaciones subordinadas	8.q	236.347.459	183.050.212
Obligaciones con empresas públicas	8.r	6.822.915.154	326.987.961
TOTAL DEL PASIVO		19.068.858.258	16.336.728.920
PARTICIPACIÓN MINORITARIA		223.935.835	218.062.861
PATRIMONIO			
Capital social	9	794.362.800	745.952.800
Aportes no capitalizados		-	-
Reservas		18.785.795	15.070.046
Resultados acumulados		116.968.132	73.283.302
TOTAL DEL PATRIMONIO		930.116.727	834.306.148
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		20.222.910.820	17.389.097.929
Cuentas contingentes acreedoras	8.y	341.420.741	346.682.424
Cuentas de orden acreedoras	8.z	29.369.044.412	25.349.412.967
Obligaciones de terceros en administración	8.aa	1.636.521.094	2.075.804.847

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


Vivian C. Araúz Justiniano
Contador General


J. Ronald Gutiérrez López
Gerente General

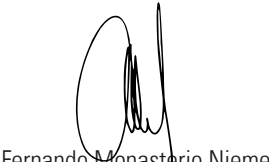

Fernando Monasterio Nieme
Presidente del Directorio

	Nota	2023 Bs	2022 Bs
Ingresos ordinarios	8.s	1.878.002.086	1.063.567.175
Gastos ordinarios	8.s	(556.673.923)	(461.638.879)
Resultado ordinario bruto		1.321.328.163	601.928.296
Otros ingresos operativos	8.t	312.900.271	285.100.951
Otros gastos operativos	8.t	(621.132.781)	(208.552.827)
Resultado de operación bruto		1.013.095.653	678.476.420
Recuperación de activos financieros	8.u	64.484.079	30.762.518
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.v	(306.047.444)	(114.755.124)
Resultado de operación después de incobrables		771.532.288	594.483.814
Gastos de Administración	8.x	(473.062.361)	(411.933.185)
Resultado de operación neto		298.469.927	182.550.629
Ajuste por inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(242.003)	42.671
Resultado después de ajuste por inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor		298.227.924	182.593.300
Ingresos extraordinarios	8.w.1	35.680	-
Gastos extraordinarios	8.w.1	-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		298.263.604	182.593.300
Ingresos de gestiones anteriores	8.w.2	1.524.813	1.047.055
Gastos de gestiones anteriores	8.w.2	(2.497.107)	-
Resultado antes de impuestos		297.291.310	183.640.355
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		(147.052.303)	(88.514.199)
Resultado participación minoritaria		(33.270.875)	(21.842.854)
Resultado neto de la gestión		116.968.132	73.283.302

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


Vivian C. Araúz Justiniano
Contador General


J. Ronald Gutiérrez López
Gerente General

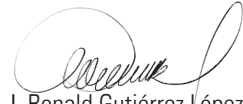

Fernando Monasterio Nieme
Presidente del Directorio

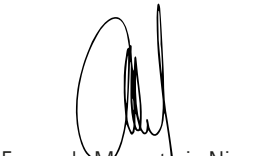
	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	116.968.132	73.283.302
- Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(627.560.024)	(650.420.095)
- Cargos devengados no pagados	1.161.906.937	940.745.910
- Cuenta regularizadora participación Banco Ganadero	524.904	-
- Previsiones para inversiones temporarias y permanentes	14.240.029	2.301.379
- Previsiones para incobrables de cartera, cuentas por cobrar y activos contingentes	236.474.613	70.328.519
- Previsiones para desvalorización de bienes realizables	8.316.516	4.684.929
- Previsiones para partidas pendientes de imputación	863.757	2.200
- Previsiones para beneficios sociales	(12.069.985)	8.285.025
- Previsiones para impuestos y otras cuentas por pagar	166.653.919	95.063.617
- Depreciaciones (incluye desvalorizaciones) y amortizaciones	64.936.992	49.475.663
- Otros	131.298	84.274
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio	1.131.387.088	593.834.723
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
- Cartera de préstamos	457.155.658	488.887.624
- Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes	193.609.157	117.318.028
- Obligaciones con el público	(859.699.370)	(759.449.407)
- Obligaciones fiscales	-	(36.584)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(73.618.911)	(68.812.368)
- Obligaciones por valores en circulación	(6.257.565)	(8.051.905)
- Obligaciones subordinadas	(1.512.212)	(1.737.696)
- Obligaciones con empresas públicas	(2.573)	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas	(3.365.758)	(57.525.098)
- Bienes realizables - vendidos	255.997	410.346
- Otros activos - partidas pendientes de imputación	(16.130.424)	2.732.414
- Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	(92.882.680)	(82.387.937)
- Otras Previsiones	(169.783)	(128.206)
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	728.768.624	225.053.934
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
- Obligaciones con el público:		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	856.357.581	561.971.071
- Depósitos a plazo hasta 360 días	(13.416.385)	(170.741.008)
- Depósitos a plazo por mas de 360 días	(4.722.417.665)	728.298.993
- Obligaciones por operaciones bursátiles	37.764.349	-
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
- A corto plazo	393.177.992	(446.670.668)
- A mediano y largo plazo	(68.408.483)	1.019.119
- Otras operaciones de intermediación:		
- Obligaciones con el público restringidas	82.354.887	(29.248.352)
- Obligaciones con instituciones fiscales	-	(13.168.942)
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	121.177.752	147.602.253
- Obligaciones con empresas públicas:		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	15.375.575	194.859.757
- Depósitos a plazo hasta 360 días	41.160.000	-
- Depósitos a plazo por mas de 360 días	5.456.050.000	-

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
(Incremento) disminución de colocaciones y actividades de intermediación:		
- Créditos colocados en el ejercicio:		
- a corto plazo	(6.044.152.856)	(4.470.901.204)
- a mediano y largo plazo - más de 1 año	(1.228.517.592)	(1.429.000.200)
- Créditos recuperados en el ejercicio	5.244.090.227	5.091.835.066
- Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	(7.529.471)	11.056.532
- Inversiones en operaciones de reporto	(32.196.898)	(38.085.867)
- Inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	(2.211.259)	(2.322.181)
Flujo neto en actividades de intermediación	128.657.754	136.504.369
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (Disminución) de préstamos:		
Obligac.c/Otras Entid.Fcieras.mediano y largo plazo	21.700.000	7.000.000
Incremento de interés minoritario	24.624.841	10.940.790
Incremento en obligaciones por operaciones de reporto	-	47.964.387
Títulos valores en circulación	155.452.500	(141.767.500)
Obligaciones subordinadas	52.738.000	(24.262.000)
Cuentas de los accionistas:		
- Pago de dividendos	(22.000.000)	(34.018.000)
- Devolución de Dividendos	-	5.456.000
Flujo neto en actividades de financiamiento	232.515.341	(128.686.323)
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
(Incremento) disminución neto en:		
- Inversiones temporarias	(561.374.027)	(257.431.019)
- Inversiones permanentes	192.693.188	152.276.124
- Bienes de uso	(96.006.661)	(60.543.198)
- Bienes diversos	(514.556)	(443.977)
- Cargos diferidos	(14.826.568)	(43.432.285)
- Activos intangibles	(9.392.392)	(15.747.410)
Flujo neto en actividades de inversión	(489.421.016)	(225.321.765)
Incremento de fondos durante el ejercicio	600.520.703	7.550.215
Disponibilidades al inicio del ejercicio	1.763.014.223	1.755.464.008
Disponibilidades al cierre del ejercicio	2.363.534.926	1.763.014.223

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


Vivian C. Araúz Justiniano
Contador General


J. Ronald Gutiérrez López
Gerente General

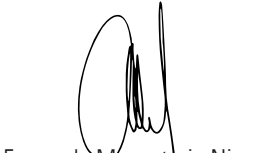

Fernando Monasterio Nieme
Presidente del Directorio

	Capital social	Aportes no capitalizados	Reservas	Resultados acumulados	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2021	687.026.800	-	10.462.695	92.071.938	789.561.433
Ajustes de consolidación sobre Utilidad 2021				23.413	23.413
Reserva legal sobre Utilidad/2021			4.607.351	(4.607.351)	-
Distribución de dividendos sobre utilidad/2021, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas del 21/01/2022				(34.018.000)	(34.018.000)
Devolución de dividendos por los accionistas, en cumplimiento al D.S. N°4666, dispuesto por Junta General Ordinaria de Accionistas del 24/02/2022				5.456.000	5.456.000
Capitalización de utilidades de la Gestión 2021, dispuesta por Junta General Extraordinaria de Accionistas del 24/02/2022	58.926.000			(58.926.000)	-
Resultado neto del ejercicio				73.283.302	73.283.302
Saldos al 31 de diciembre de 2022	745.952.800	-	15.070.046	73.283.302	834.306.148
Ajustes de consolidación sobre Utilidad 2022				842.447	842.447
Reserva legal sobre Utilidad/2022			3.715.749	(3.715.749)	-
Distribución de dividendos sobre utilidad/2022, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas del 26/01/2023				(22.000.000)	(22.000.000)
Capitalización de utilidades de la Gestión 2022, dispuesta por Junta General Extraordinaria de Accionistas del 26/01/2023	48.410.000			(48.410.000)	-
Resultado neto del ejercicio				116.968.132	116.968.132
Saldos al 31 de diciembre de 2023	794.362.800	-	18.785.795	116.968.132	930.116.727

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


Vivian C. Araúz Justiniano
Contador General


J. Ronald Gutiérrez López
Gerente General


Fernando Monasterio Nieme
Presidente del Directorio

NOTA 1 - ORGANIZACIÓN Y CRITERIOS DE CONSOLIDACIÓN

i. ORGANIZACIÓN:

Grupo Financiero Ganadero:

Las Entidades Financieras Integrantes del Grupo Financiero Ganadero, organizadas bajo la dirección y control común de la Sociedad Controladora Ganadero S.A. ("la Sociedad"), proveen servicios de intermediación financiera bancaria, actividades de intermediación de valores y administración de fondos de inversión.

En el siguiente cuadro se incluyen las entidades que conforman el Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

DETALLE DE EMPRESAS
Banco Ganadero S.A. GanaValores Agencia de Bolsa S.A. Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

No se registraron cambios en la organización del Grupo Financiero durante los periodos analizados que deban ser informados.

a) Información corporativa, financiera, administrativa, operacional, económica y jurídica de:

Sociedad Controladora Ganadero S.A. (controlante):

La Ley N°393 de Servicios Financieros establece que los grupos financieros deben estar organizados bajo la dirección y control común de una sociedad controladora autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Cumpliendo con lo establecido en la normativa vigente, se conforma la Sociedad Controladora Ganadero S.A., sociedad anónima constituida en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, mediante escritura pública N° 312/2018 otorgada el 28 de febrero de 2018 emitido por la Notaría de Fe Pública N° 60 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo del Dr. Carlos Eduardo Vargas Vargas. La Sociedad se encontraba inscrita en el Registro de Comercio de Bolivia (FUNDEMPRESA) bajo la matrícula N°00386512 de 16 de marzo de 2018, actualmente se encuentra registrada en el SEPREC bajo la matrícula N° 355255027. La sociedad tiene como domicilio legal la calle Florida N°168 (planta alta), zona Casco Viejo.

El estatuto de la Sociedad indica que su plazo de duración es de 99 años computables a partir de la inscripción en el Registro de Comercio, asimismo establecen que su objeto social exclusivo es la dirección, administración, control y representación del Grupo Financiero, el que actualmente está conformado por el Banco Ganadero S.A., GanaValores Agencia de Bolsa S.A. y Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., pudiendo extender el objeto social a las personas jurídicas que, debidamente autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), más adelante integren el Grupo.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI/879/2018, otorgó la Licencia de Funcionamiento ASFI/010/2018, a la Sociedad Controladora Ganadero S.A. como sociedad controladora del Grupo Financiero Ganadero, para que inicie actividades a partir del 2 de julio de 2018.

Los principales órganos de gobierno de la Sociedad son: la Junta de Accionistas (máxima instancia de decisión), el Directorio (órgano principal de administración, designado por la Junta de Accionistas), la Alta Gerencia (Gerente General) y los órganos de control (Síndico y las áreas de Auditoría Interna y Riesgo Integral). Asimismo, se cuenta con el nivel de ejecución y apoyo (a través de las jefaturas y sus dependencias). El promedio de empleados de la sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de 7 y 5 personas respectivamente.

La Sociedad mantiene inversiones (activos) en las EFIG del Grupo Financiero Ganadero, las cuales le generan rendimientos (por la valoración de éstas) y entradas de efectivo a través de la recepción de dividendos, cuyos recursos le permiten a la Sociedad llevar una adecuada gestión de sus compromisos a corto, mediano y largo plazo.

No se registraron cambios en la organización de la Sociedad durante los periodos analizados que deban ser informados.

Banco Ganadero S.A.:

Mediante Resolución de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia N° 074/94 del 31 de marzo de 1994, se autorizó el funcionamiento del Banco Ganadero S.A. ("el Banco") a partir del 4 de abril de 1994 y mediante la Resolución SB/025/94 del 31 de marzo de 1994, se otorgó el certificado de funcionamiento para efectuar las operaciones financieras permitidas por Ley.

El Estatuto del Banco indica que su plazo de duración es de 99 años computables a partir de la inscripción en el Registro de Comercio.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento de Banca Múltiple emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) según Resolución ASFI N° 035/2014 de fecha 21 de enero de 2014, modificada por la Resolución ASFI N° 053/2014 de fecha 30 de enero de 2014 y los Artículos 230 y 231 de la Ley de Servicios Financieros, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de febrero de 2014, aprueba que el Banco desarrolle sus operaciones bajo el concepto de Banco Múltiple, para estos propósitos el Banco ha presentado ante la ASFI todos los requisitos aplicables para el funcionamiento como banco múltiple y ha procedido con la adecuación y modificación de los estatutos del Banco.

El Banco tiene su casa matriz en Santa Cruz de la Sierra y cuenta con sucursales en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Beni y Tarija; agencias en las localidades o municipios de Montero, Riberalta, El Alto, Quillacollo, Okinawa, La Bélgica, Minero, Pailón, Porongo, San Ignacio de Velasco y agencias urbanas en las ciudades de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Beni, Tarija, Sucre, Oruro, Pando y Potosí.

El objetivo social del Banco consiste en apoyar al desarrollo de las actividades productivas y comerciales del país; el objetivo financiero, en cambio, es obtener una adecuada rentabilidad del capital invertido en forma sostenida en el tiempo.

La evolución de los principales indicadores del Banco, aseguran su solidez y solvencia. Las actividades

del Banco son desarrolladas de acuerdo con políticas prudentes de administración, acompañadas de un servicio personalizado, ágil y moderno para satisfacer las necesidades de sus clientes.

Para alcanzar sus objetivos el Banco efectúa las operaciones de intermediación financiera activas, pasivas, contingentes y de servicios, tanto en moneda nacional como extranjera, que se detallan en el Título II, Capítulo I, de la Ley de Servicios Financieros, autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

El Banco otorga préstamos a corto, mediano y largo plazo bajo altos estándares de calidad, sus operaciones se encuentran extendidas a sectores de: comercio, ganadería, industria, servicios y agricultura.

El promedio de empleados del Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de 1.349 y 1.211 personas respectivamente, a nivel nacional.

No se registraron cambios en la organización del banco durante los periodos analizados que deban ser informados.

GanaValores Agencia de Bolsa S. A.:

Mediante Resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI/490/2016 del 11 de julio de 2016, se autorizó el funcionamiento e inscripción de GanaValores Agencia de Bolsa S.A. ("GanaValores"), bajo el número de registro ASFI/DSVSC-AB-GVA-001/2016.

GanaValores fue constituida como Sociedad Anónima el 16 de abril del 2015, mediante Escritura Pública N° 441/2015 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia, ante la Dra. María Luisa Lozada B., Notaria de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de esta Capital. El domicilio único de GanaValores está ubicado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, departamento de Santa Cruz, del Estado Plurinacional de Bolivia.

El Estatuto de GanaValores indica que su plazo de duración es de 99 años computables a partir de la inscripción en el Registro de Comercio.

En fecha 25 de noviembre de 2014, mediante nota ASFI/DSV/R-181435/2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), comunica su conformidad para la constitución de GanaValores, de acuerdo con las disposiciones mercantiles que regulan la materia, así como la consiguiente continuación del trámite de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores.

GanaValores tiene por objeto único y exclusivo realizar actividades de intermediación de valores, así como cualquier otro acto relacionado a la transferencia de estos y otras actividades, operaciones y servicios permitidos por ley y demás disposiciones aplicables para el efecto. Asimismo, GanaValores podrá actuar en el Mercado de Valores y realizar operaciones y actividades de intermediación en Bolsas de Valores y cualquier otro acto relacionado a esta actividad u operación, así como otras actividades, operaciones y servicios permitidos por la normativa vigente. Para el cumplimiento de su objeto, GanaValores queda autorizada a realizar todos los actos, contratos, negocios, operaciones relativas con dicho objeto y necesarios al cumplimiento del giro social, sin ninguna limitación de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones legales y reglamentarias que le sean aplicables.

Los principales órganos de gobierno de GanaValores son: la Junta de Accionistas (máxima instancia de decisión), el Directorio (órgano principal de administración, designado por la Junta de Accionistas), la Alta Gerencia (Gerente General) y los órganos de control (Síndico y las áreas de Auditoría Interna y Riesgos). Asimismo, se cuenta con el nivel de ejecución y apoyo (a través de las subgerencias, jefaturas y sus dependencias). El promedio de empleados de GanaValores al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de 18 y 15 personas respectivamente.

No se registraron cambios en la organización de la agencia durante los periodos analizados que deban ser informados.

Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.:

Mediante Resolución ASFI/432/2021 de fecha 25 de mayo de 2021 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se incorporó al Grupo Financiero Ganadero a la Empresa Financiera "Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A." ("GanaSafi").

Mediante Resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI/623/2020 del 04 de noviembre de 2020, se autorizó el funcionamiento e inscripción de GanaSafi, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-SAF-GAI-001/2020.

GanaSafi fue constituida como sociedad anónima el 8 de junio de 2020, mediante Escritura Pública N° 351/2020 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia, ante la Dra. María Luisa Lozada B., Notaria de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de esta Capital. El domicilio único de la Sociedad está ubicado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, departamento de Santa Cruz, del Estado Plurinacional de Bolivia. El estatuto de la Sociedad indica que su plazo de duración es de 99 años computables a partir de la inscripción en el Registro de Comercio.

En fecha 11 de diciembre de 2019, mediante nota ASFI/DSVSC/R-256571/2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), comunicó su conformidad para la constitución de Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., de acuerdo a las disposiciones legales vigentes que regulan la materia, así como la continuación del trámite de autorización e inscripción en el Registro de Mercado de Valores, debiendo para ese efecto cumplir con los requisitos establecidos por la normativa aplicable.

GanaSafi tiene por objeto social, único y exclusivo administrar Fondos de Inversión, realizar actividades conexas, así como todas las operaciones, actividades y servicios permitidos por la normativa para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión. Para el cumplimiento de su objeto social, GanaSafi podrá realizar todos los actos, contratos, negocios y operaciones en el marco de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores del 31 de marzo de 1998, entre otras disposiciones legales y reglamentarias que le sean aplicables. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., tuvo a su cargo la administración de los siguientes Fondos de Inversión:

GanalInversiones – FIA: Es un Fondo de Inversión Abierto a corto plazo, con valor de cuota denominado en dólares estadounidenses y de renta mixta, que está orientado a personas naturales y jurídicas que tienen como objetivo principal contar con una alta liquidez de su dinero. En fecha 27 de octubre de 2021, mediante Resolución ASFI/983/2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve autorizar el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a GanalInversiones Fondo de Inversión Abierto bajo el número de registro ASFI/DSVSC-FIA-GIC-001/2021. En fecha 1 de

diciembre de 2021, mediante Resolución ASFI/1092/2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve modificar el Registro de GanaInversiones Fondo de Inversión Abierto con el número de registro ASFI/DSV-FIA-GIC-001/2021.

GanaRendimiento – FIA: Es un Fondo de Inversión Abierto a corto plazo y con valor de cuota en bolivianos y de renta mixta que está orientado a personas naturales y jurídicas que tienen como objetivo principal contar con una alta liquidez de su dinero. En fecha 15 de diciembre de 2021, mediante Resolución ASFI/1135/2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve autorizar el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a GanaRendimiento Fondo de Inversión Abierto bajo el número de registro ASFI/DSV-FIA-GRF-002/2021. Con fecha de inicio de operaciones el 12 de enero de 2022.

GanaCobertura – FIC: Es un Fondo de Inversión Cerrado cuyo principal objeto es otorgar a los inversionistas (Participantes de GanaCobertura FIC), un rendimiento atractivo en el Largo Plazo, mediante la estructuración de mecanismos de cobertura de operaciones de crédito. En fecha 25 de abril de 2023, mediante Resolución ASFI/540/2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve autorizar el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a GanaCobertura Fondo de Inversión Cerrado bajo el número de registro ASFI/DSV-FIC-GCT-001/2023. Con fecha de inicio de operaciones el 22 de junio de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad se encuentra en proceso de trámite ante la ASFI, para obtener la autorización para el inicio de las operaciones del Fondo de Inversión Cerrado GanAnticipo – FIC.

Los principales órganos de gobierno de GanaSafi son: la Junta de Accionistas (máxima instancia de decisión), el Directorio (Órgano principal de administración, designado por la Junta de Accionistas), la Alta Gerencia (Gerente General) y los órganos de control (Sindico y las áreas de Auditoría Interna y Riesgos). Asimismo, se cuenta con el nivel de ejecución y apoyo (a través de las jefaturas y sus dependencias). El promedio de empleados de GanaSafi al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de 11 y 8 personas respectivamente.

No se registraron cambios en la organización de la Safi durante los periodos analizados que deban ser informados.

b) Resumen del entorno económico y de la situación financiera

De acuerdo con la última revisión del Fondo Monetario Internacional (FMI) a octubre 2023, según el pronóstico de base, prevé que Bolivia crezca un 1,8% en la presente gestión, cifra lejana a la proyección realizada por el Gobierno Nacional del Producto Interno Bruto. Así, el organismo mantuvo el porcentaje publicado en abril de 2023.

De acuerdo con el informe, se espera que los países experimentarán un crecimiento más moderado: Bolivia (1,8%), Colombia (1,4%), Ecuador (1,4%), Perú (1,1%) y Uruguay (1%). Paraguay, frente al bajo desempeño de 2022, crecerá un 4,5%.

El FMI proyectó un crecimiento de 1,8% para la economía boliviana y una tasa de expansión de 1,6% para América Latina y el Caribe para este año. A finales de 2022 el FMI estimó un crecimiento de 3,2% en 2023 para la economía boliviana y ahora prevé una expansión de 1,8%, ambas estimaciones son menores al 4,86% proyectado por el Gobierno Nacional en el Programa Fiscal Financiero (PFF) y el Presupuesto General del Estado (PGE) 2023.

En su informe que presentó este año el Banco Mundial (BM) al 9 de enero de 2024 “Perspectivas Económicas Globales” Bolivia tuvo un crecimiento económico estimado el 2023, de solo 1,9%, proyectando un crecimiento del producto interno bruto (PIB) para 2024 que será del 1,5%, valor que se repetirá en 2025.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) proyectó en su último informe de agosto un crecimiento mayor en dos décimas sobre la perspectiva de crecimiento de la economía boliviana para el 2023: del 2% que era en abril a 2,2% a septiembre.

Según el IBCE al mes de octubre del 2023, el valor de las exportaciones bolivianas totalizó 9.313 millones de dólares, registrando un decrecimiento del -21% respecto a igual periodo de la pasada gestión, las importaciones registraron una baja del -2%, por un total de 9.491 millones de dólares. A octubre del 2023, el país registró un déficit comercial de -177 millones de dólares, frente a un saldo comercial positivo de la gestión pasada de 2.106 millones de dólares en igual período.

Hasta diciembre de 2023, el tipo de cambio del dólar respecto al boliviano se mantuvo en Bs6,86 por dólar americano.

La tasa de variación anual del Índice de Precios al Consumo (IPC) en Bolivia a diciembre de 2023 ha sido del 2,12%. La variación mensual del IPC ha sido del 0,63%, de forma que la inflación acumulada en 2023 es del 2,12%.

La cartera del sistema bancario a diciembre 2023 fue de 27.929 millones de dólares, menor en 305 millones de dólares a diciembre de 2022. Los depósitos del público del sistema financiero bancario en similar periodo totalizaron 28.651 millones de dólares, menor en 811 millones de dólares comparado con diciembre de 2022.

c) Gestión de riesgos

El marco de la Gestión Integral de Riesgos está definido y responde al perfil de riesgo a nivel individual y consolidado para cada uno de los riesgos que se gestionan, contamos con un sistema de información que nos permite identificar, medir monitorear y controlar de forma constante los riesgos derivados de la integración de las actividades y demás operaciones, así como un sistema de comunicación y divulgación hacia la Alta Gerencia y demás niveles de la organización, lo cual guarda coherencia en línea con la estrategia definida para el Grupo Financiero Ganadero. Asimismo, las empresas miembros del Grupo se encuentran en proceso permanente de adecuación en lo que concierne a sus estrategias, políticas, procedimientos de gestión integral de riesgos y normas internas, en función a las directrices y lineamientos establecidos por la Sociedad y la normativa sectorial.

En esa línea, la Jefatura de Riesgo Integral de la Sociedad asume la responsabilidad en coordinación con los responsables de cada una de las EFIG (Entidades Financieras Integrantes del Grupo), para una correcta alineación, administración, gestión eficiente, prudente y oportuna de los riesgos de autonomía, contagio, transparencia y de reputación del Grupo Financiero Ganadero, así como del análisis y evaluación de las

variables que pudieran representar una amenaza para la gestión del Grupo, producto de sus interrelaciones.

- Administración de riesgos de crédito

La Gerencia de Créditos y Cobranzas, cuyo trabajo centra su enfoque de análisis en la revisión ex ante de las operaciones crediticias; revisa los antecedentes y experiencia del solicitante; así como su capacidad de pago, la calidad de las garantías ofrecidas y la viabilidad de la solicitud de crédito planteada, elevando su recomendación favorable a una de las instancias de aprobación definidas por el Directorio del Banco que considera y aprueba la solicitud de crédito analizada. La Gerencia de Operaciones a través de las Jefaturas de la Unidad de Originación de Productos y de Cartera, realiza labores de supervisión al cumplimiento de normas internas y externas, control de documentación mínima y adecuado registro de información, labor que es complementada por la revisión ex post, que efectúa la Jefatura de Seguimiento y Calificación de Cartera de Créditos dependiente de la Gerencia de Riesgo Integral; obteniéndose de esta manera una cobertura de Riesgos Crediticios de todo el ciclo y agregando una independencia de criterios necesaria para la gestión de riesgos.

- Administración de riesgo de liquidez y mercado

En cumplimiento a lo establecido en el Libro 3º, Título III, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), el Banco a través de la Gerencia de Riesgo Integral, cuenta con un marco de gestión del riesgo de liquidez implementado e integrado al proceso general de gestión integral de riesgos, en función a la naturaleza, complejidad y volumen de operaciones que caracterizan el modelo de negocios. La política de administración de liquidez está orientada a un manejo prudente de los recursos líquidos, que permita cumplir el objetivo estratégico de garantizar la gestión de la tesorería de manera diaria, tanto en condiciones normales como en periodos de tensión de liquidez sistémica o particular que podrían presentarse. Para ello ha desarrollado normas y procedimientos de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación del mismo, que son de conocimiento y aprobación de Directorio del Banco.

Con respecto a la Gestión de Riesgos de Mercado, en lo que se refiere al cumplimiento a la normativa vigente, Libro 3º, Título IV Capítulo I de la RNSF, el Banco efectúa el monitoreo periódico de la posición cambiaria y los ratios de sensibilidad al riesgo de tipo de cambio del Banco, con la finalidad de identificar desvíos e incumplimientos a los límites legales y/o internos definidos por Directorio con relación a las variables mencionadas. Como parte de una política prudente de gestión del riesgo cambiario, el Banco definió contar con una posición cambiaria larga con la finalidad de cubrir y mitigar este riesgo de una posible devaluación o depreciación del tipo de cambio.

- Gestión de Riesgo Tecnológico – Seguridad de la Información

Durante la gestión 2023, se efectuaron las actividades de monitoreo y control referidas a la gestión de seguridad de la información, en cumplimiento a la normativa interna desarrollada para tal efecto y la definida por la Autoridad de Supervisión, prestando especial atención a los riesgos inherentes al negocio los mitigantes y el nivel de riesgo residual, considerando principalmente el objeto y mandato de la Sociedad Controladora, definido en la Ley N°393 de Servicios Financieros y normas conexas.

Por otra parte, se realizó el servicio de Ethical Hacking para la gestión 2023, donde se estableció un plan de acción para los hallazgos identificados, a fin de minimizar riesgos que puedan afectar a la seguridad de la información.

La Sociedad Controladora como parte de su estrategia de Seguridad de la Información realizó capacitaciones y concientización a todo el personal, como también revisiones al centro de procesamiento de datos, evaluación de nivel de seguridad a proveedores externos de procesamiento de datos, relevamiento de clasificación de la información, con el fin de precautelar y mitigar riesgos en Seguridad de la Información.

Finalmente, la ejecución de las pruebas al Plan de Contingencias Tecnológicas fue satisfactoria y ejecutadas de acuerdo con el cronograma establecido para la gestión 2023. Cabe, mencionar que el Plan Operativo Anual de Seguridad de la Información de la Sociedad fue cumplido razonablemente al 31 de diciembre 2023.

- Gestión de los Riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LGI/FT y/o FPADM) del Grupo Financiero Ganadero.

La gestión de los riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva del grupo, ha sido desarrollada e implementada de acuerdo con el objeto y modelo de negocio de cada subsidiaria y de la Sociedad Controladora a nivel consolidado.

En ese entendido, se ha dado cumplimiento a lo definido por el Instructivo Específico para Entidades de Intermediación Financiera con Enfoque Basado en Gestión de Riesgos Contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, de acuerdo con la Resolución Administrativa UIF N°070/2022 de 24 de octubre de 2022, respecto a lo detallado en el artículo N°50 “Grupos Financieros” y para el caso de las EFIG “GVA y GAI”, la Resolución Administrativa UIF N°020/2023 de 04 de abril de 2023, respecto a la creación del instructivo específico para actividades de intermediación en el Mercado de Valores.

Al interior del Grupo Financiero Ganadero se cuenta con un Comité de Cumplimiento compuesto por los responsables de gestionar dicho riesgo en cada una de las Entidades Financiera Integrantes del Grupo, asimismo, la Sociedad Controladora conforme a la normativa legal para su efectivo cumplimiento, ha desarrollado normativa interna (políticas, procedimientos, instructivos y acuerdos de confidencialidad, entre otros) ajustada a los requerimientos definidos por el regulador. No obstante, se efectúa tareas de actualización y mejora continua, de acuerdo con la necesidad y el modelo de negocio que caracteriza a la Sociedad Controladora y al Grupo Financiero Ganadero.

- Ley N° 393 Servicios Financieros en relación con el Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros

Durante los periodos de corte analizados, se llevaron a cabo modificaciones en el marco normativo regulatorio. En particular, se realizaron ajustes en el "Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros" en línea con la Ley N° 393 de Servicios Financieros que había sido modificada

previamente (con la Ley 1478 del 19 de octubre de 2022). Dichas modificaciones al reglamento se detallan en la circular ASFI/759/2023.

- Gobierno Corporativo

A través de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Controladora Ganadero, celebrada en fecha 26 de enero de 2023, se designó al actual Directorio de la Sociedad y en reunión de Directorio de fecha 02 de febrero de 2023, eligieron al actual Presidente, Vicepresidente, Secretario, Directores Titulares, Directores Suplentes, Síndico Titular y Suplente.

La Sociedad Controladora Ganadero S.A. ha implementado buenas prácticas de Gobierno Corporativo como un elemento esencial en su cultura organizacional, con una adecuada segregación de funciones, desarrollando normativa interna para el efecto, la creación de un Comité de Buen Gobierno Corporativo y el Comité de Ética, así como los canales de comunicación apropiados para la correcta interacción entre los grupos de interés, la difusión y revelación de información, de acuerdo con lo definido por nuestra normativa.

d) Operaciones o servicios discontinuados y sus efectos

En los periodos de corte analizados en ninguna de las EFIG existieron operaciones o servicios discontinuados para ser reportados.

e) Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

En lo que respecta al fortalecimiento patrimonial de la Sociedad Controladora y de las EFIG componentes del Grupo, el compromiso de los accionistas es seguir fortaleciendo el Grupo Financiero a través de la capitalización de utilidades, así como también la inyección de nuevos aportes de capital de los socios, ya sea para incrementar la inversión en las actuales EFIG y/o invertir en nuevas empresas financieras señaladas en el Artículo 378 de la Ley 393 de Servicios Financieros.

Durante la gestión 2023, la Sociedad Controladora realizó dos aportes de capital a la EFIG GanaSafi, el primero en fecha 06/02/2023 (Bs2.700.000) y el segundo en fecha 29/12/2023 (Bs4.000.000).

En el corto o mediano plazo, no se tiene planificado realizar alguna reestructuración en las EFIG del Grupo.

f) Gestión del Grupo Financiero

Sobre la gestión de las EFIG componentes del Grupo, no se tienen otros asuntos de importancia a ser revelados.

g) Relación de negocios entre empresas financieras del grupo financiero

A continuación, se detallan las transacciones entre empresas del grupo:

BRINDA SERVICIO Y/O PRODUCTO				
RECIBE SERVICIO Y/O PRODUCTO	Sociedad Controladora Ganadero S.A.	Banco Ganadero S.A.	GanaValores Agencia de Bolsa S.A.	Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.
		- Depósitos por cuentas corrientes - Servicios bancarios (Giros al exterior, ACH, Certificaciones, otros) - Servicio Administrativo Compartido Legal (*) - Servicio Administrativo Compartido Transversal y Procesos (*) - Servicio Administrativo Compartido Recursos Humanos (*) (*) Servicio brindado hasta el 28/11/2023	- Servicio de custodia de valores desmaterializados a través de la EDV	
	Banco Ganadero S.A.		- Servicio de intermediación Bursátil - Servicio de estructuración y colocación - Servicio de administración de cartera discrecional y no discrecional nacional y en el extranjero - Asesoría financiera	- Servicio de administración y custodia del fondo
	GanaValores Agencia de Bolsa S.A.	- Depósitos en cuentas corrientes - Depósitos a Plazo Fijo - Servicios bancarios (Giros al exterior, ACH, SIPAV, Certificaciones, otros)		- Servicio de administración y custodia del fondo
	Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	- Depósitos en cuentas corrientes - Depósitos a Plazo Fijo - Servicios bancarios (Giros al exterior, ACH, SIPAV, Certificaciones, entre otros)	- Servicio de intermediación bursátil - Servicio de estructuración y colocación - Servicio de administración de cartera discrecional	

h) Segmentos de operación

Las EFIG componentes del Grupo buscan ofrecer productos y servicios a un amplio segmento, el Banco Ganadero por su parte cuenta con diferentes tipos de bancas, como ser: Banca Empresas y Pyme (Empresas, Pyme y Productiva), Banca Minorista (Personas y Mype) y Banca Institucional (Mesa de Dinero). Asimismo, Ganavalores, ofrece asesorar inversiones y a inversionistas, sean estos individuos, personas colectivas, entidades o instituciones públicas o privadas, también administra recursos en efectivo o valores de propiedad de sus clientes por cuenta y riesgo de estos. Así como también, administra su cartera propia adecuada a lo dispuesto en la normativa vigente. Finalmente, GanaSafi atiende a necesidades de inversionistas de fondos de inversión, principalmente clientes naturales e institucionales.

ii. CRITERIOS DE CONSOLIDACIÓN

a) Consolidación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros consolidan los estados financieros de la Sociedad y sus EFIG (Banco Ganadero S.A., GanaValores Agencia de Bolsa S.A. y Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de

Inversión S.A.), de acuerdo con los lineamientos generales establecidos en el Título V del Manual de Cuentas para Entidades Financieras, el Libro 1°, Título V, Capítulo 1 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Circular N° SB/482/2004, demás disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como la Norma de Contabilidad N° 8 emitida por el Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los cuales son coincidentes, en líneas generales, con lo establecido por la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 10.

Los estados financieros consolidados, fueron preparados en base a los estados financieros de la Sociedad Controladora Ganadero S.A. (como entidad controladora) y los estados financieros de sus EFIG, aplicando políticas contables uniformes. Los saldos y transacciones intragrupo fueron eliminados. La participación minoritaria se presenta de forma separada, en los estados de situación patrimonial, de ganancias y pérdidas y de flujo de efectivo.

b) EFIG que participan en la consolidación y porcentaje de participación

En el siguiente cuadro se incluyen los nombres de las compañías que conforman el Grupo y los porcentajes de participación que mantiene la Sociedad en las Empresas Integrantes de un Grupo Financiero-EFIG, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, como compañía controlante:

DETALLE DE EMPRESAS	Participación de la Sociedad %	
	2023	2022
Banco Ganadero S.A.	80,70%	78,84%
GanaValores Agencia de Bolsa S.A.	95,00%	95,00%
Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	99,83%	99,76%

c) Principales eliminaciones entre las EFIG y ajustes de consolidación

Las principales eliminaciones y ajustes que se realizaron para fines de consolidación en las gestiones 2023 y 2022, fueron las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2023:

- Eliminación del saldo de la inversión en cada EFIG reflejada en el estado de situación patrimonial de la Sociedad y su participación en el patrimonio neto reflejada en los estados de situación patrimonial de las EFIG por (Bs965.292.711), compuesto por (Bs947.361.773) en Inversiones Permanentes y (Bs17.930.938) en Otros Activos.
- Eliminación de los saldos de disponibilidades que la Sociedad, GanaValores y GanaSafi, tienen depositados en el Banco, como obligaciones con el público por (Bs7.751.894).
- Eliminación de los saldos de inversiones en DPF registrados en GanaValores, que el Banco tiene como obligaciones con el público por (Bs8.398.133).
- Eliminación del patrimonio neto de las EFIG al 31 de diciembre de 2023 por (Bs1.189.228.546) en contrapartida a las inversiones de la Sociedad en las EFIG por (Bs965.292.711) y la participación minoritaria (Bs223.935.835).
- Eliminación de resultados obtenidos por las EFIG en la gestión 2023 (Bs169.978.209) en contrapartida a los resultados de la Sociedad en las EFIG (Bs136.707.334) y los resultados correspondientes a la participación minoritaria (Bs33.270.875).
- Eliminación de resultados obtenidos entre las EFIG en la gestión 2023 (Bs4.286.748).
- Eliminación de resultados obtenidos entre la Sociedad y las EFIG en la gestión 2023 (Bs166.905).
- Ajuste de inversiones temporarias en GanaValores, en aplicación de políticas contables uniformes, disminuyendo el valor de mercado contabilizado (Bs7.052.465), ajustándolo a valor nominal, en contrapartida a rendimientos devengados por cobrar (Bs6.502.513) y resultados (Bs549.952). Así mismo se constituyó una previsión por desvalorización (Bs2.113).
- Ajuste de inversiones temporarias en GanaSafi, en aplicación de políticas contables uniformes, disminuyendo el valor de mercado contabilizado (Bs59.297), ajustándolo a valor nominal, en contrapartida a rendimientos devengados por cobrar (Bs67.725) y resultados (Bs8.428).
- Ajuste de activos intangibles en aplicación de políticas contables uniformes, disminuyendo la amortización acumulada contabilizada en GanaValores (Bs2.439), al igual que en GanaSafi (Bs55.555), homologoando el plazo de amortización, en contrapartida a su correspondiente cuenta de resultado.

Al 31 de diciembre de 2022:

- Eliminación del saldo de la inversión en cada EFIG reflejada en el estado de situación patrimonial de la Sociedad y su participación en el patrimonio neto reflejada en los estados de situación patrimonial de las EFIG por (Bs838.552.752), compuesto por (Bs819.423.786) en Inversiones Permanentes y (Bs19.128.966) en Otros Activos.
- Eliminación de los saldos de disponibilidades que la Sociedad, GanaValores y GanaSafi, tienen depositados en el Banco, como obligaciones con el público por (Bs3.848.705).
- Eliminación de los saldos de inversiones en DPF registrados en GanaValores, que el Banco tiene como obligaciones con el público por (Bs13.652.167).
- Eliminación de las cuentas por cobrar registradas en GanaValores (Bs10.971), que la Sociedad tiene como cuentas por pagar.
- Eliminación del patrimonio neto de las EFIG al 31 de diciembre de 2022 por (Bs1.056.615.613) en contrapartida a las inversiones de la Sociedad en las EFIG por (Bs838.552.752) y la participación minoritaria (Bs218.062.861).
- Eliminación de resultados obtenidos por las EFIG en la gestión 2022 (Bs104.846.833) en contrapartida a los resultados de la Sociedad en las EFIG (Bs83.003.979) y los resultados correspondientes a la participación minoritaria (Bs21.842.854).
- Eliminación de resultados obtenidos entre las EFIG en la gestión 2022 (Bs2.157.756).
- Eliminación de resultados obtenidos entre la Sociedad y las EFIG en la gestión 2022 (Bs191.154).
- Ajuste de inversiones temporarias en GanaValores, en aplicación de políticas contables uniformes, disminuyendo el valor de mercado contabilizado (Bs5.580.247), ajustándolo a valor nominal, en contrapartida a rendimientos devengados por cobrar (Bs4.703.208) y resultados (Bs877.039).
- Ajuste de activos intangibles en aplicación de políticas contables uniformes, disminuyendo la amortización acumulada contabilizada en GanaValores (Bs7.188), al igual que en GanaSafi (Bs27.404), homologoando el plazo de amortización, en contrapartida a su correspondiente cuenta de resultado.

La consolidación del Grupo se efectúa con corte al 31 de diciembre de 2023 y 2022, al igual que para las FIG.

Con relación a los efectos de la consolidación, el Banco Ganadero es la FIG con mayor participación en los activos y pasivos del Grupo Financiero, siendo esta entidad la más importante fuente de ingresos.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

2.1 Bases de presentación de los estados financieros consolidados

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2.2 siguiente.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron efectuadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Bases de preparación de los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados financieros consolidados han sido preparados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el ejercicio, para lo cual, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras vigente. Las principales diferencias respecto a las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia son:

- De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la circular SB/585/2008 emitida en fecha 27 de agosto de 2008, “los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan, no se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los estados financieros requieran reexpresión y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se pronuncie al respecto”. De acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad de Bolivia; los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice de ajuste. Sin embargo, en fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC emitió la Resolución CTNAC N° 03/2020, que determinó la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.
- Como se indica en la nota anterior, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no registran los efectos de la inflación, en aplicación de las normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.3 Criterios de Valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento de vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor se convierten y reexpresan de acuerdo con los tipos de cambios vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorización, respectivamente, resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio y los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) se valúan en función del índice del precio al consumidor, reportado por el Banco Central de Bolivia, al cierre de cada ejercicio.

b) Inversiones

A fin de cumplir con lo establecido en la normativa vigente la Sociedad elaboró los estados financieros consolidados de acuerdo con lo establecido en la NIIF 10. El principal efecto de esta medida se presenta en la valuación de las inversiones, bajo la premisa de que una entidad controlante preparará estados financieros consolidados utilizando políticas contables uniformes. A continuación, se describen las formas de valuación utilizadas:

b.1) Inversiones temporarias

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras “entidades de intermediación financiera supervisadas”, depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por el Grupo Financiero; inversiones que han sido efectuadas, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días. Asimismo, se incluyen en este grupo los correspondientes rendimientos devengados por cobrar, así como las previsiones por desvalorización o irrecuperabilidad correspondientes.

- Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas se valúan al monto original del depósito actualizado y se registran los productos devengados por cobrar en la cuenta correspondiente. En el caso de existir riesgo de irrecuperabilidad de estos depósitos se debe constituir la previsión correspondiente.
- Las inversiones en títulos de deuda y los depósitos en otras entidades financieras supervisadas cuya propiedad haya sido consolidada por incumplimiento en la liquidación de operaciones de reporto se valúan al que resulte menor entre: el costo de adquisición del activo actualizado más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en bolsa de valores respectivamente. Cuando el valor de mercado o VP resulte menor, debe contabilizarse una previsión por desvalorización por el déficit y suspender el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o VP. El valor de mercado y el VP de los títulos valores se determina de acuerdo con lo establecido en el manual de cuentas para entidades financieras provisto por la ASFI.

Al respecto, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de previsiones por inversiones temporarias alcanza a Bs13.043.253 y Bs2.736.061 respectivamente.

b.2) Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera supervisadas, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en Bolsa, estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades o siendo de fácil liquidación, por decisión de cada entidad del Grupo Financiero y según su política de inversiones, se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de 30 días. Asimismo, se incluyen en este grupo los correspondientes rendimientos devengados por cobrar, así como las previsiones por desvalorización o irrecuperabilidad correspondientes.

Las inversiones registradas en este grupo, cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días, son reclasificadas a inversiones temporarias, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para este tipo de inversiones.

Son aplicables a las inversiones permanentes los criterios de valuación de las inversiones temporarias mencionadas en el inciso anterior (b.1).

La participación en entidades financieras y afines sobre las que no se ejerza control total o influencia significativa en sus decisiones se valuará al costo de adquisición. Los dividendos en efectivo aprobados por la entidad emisora incrementarán el valor de la inversión hasta ser efectivizados.

La participación en entidades financieras y afines donde el Banco ejerce control total o influencia significativa en sus decisiones se valúan al valor patrimonial proporcional (VPP), que surge de los últimos estados financieros preparados por la entidad Emisora y la fórmula de cálculo para la determinación del VPP, es la siguiente:

VPP= Patrimonio-Aportes Pendientes de Capitalización / Número de Acciones Ordinarias en Circulación

A partir de la gestión 2022, las acciones de la Administradora de Tarjetas Electrónicas Linkser S.A., en las que el Banco Ganadero S.A., tienen influencia significativa, se valúan a su valor patrimonial proporcional (VPP).

Las inversiones en otras entidades no financieras se valuarán aplicando la regla de costo o mercado, el menor. Entendiendo esto, como la comparación entre los valores de las inversiones y el valor recuperable de dichos activos.

Al respecto, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de previsiones por inversiones permanentes alcanza a Bs8.841.879 y Bs5.466.845 respectivamente.

c) Cartera

Los saldos de cartera se componen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para incobrabilidad de la cartera está calculada en función de los criterios establecidos en el Anexo 1 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

La evaluación y calificación de la cartera de créditos se realizó en cumplimiento a los parámetros establecidos en la Recopilación de Normas para Servicio Financieros, que disponen entre otros temas:

- Ampliación del concepto de Crédito de Vivienda, estableciendo dos clasificaciones para este tipo de créditos: Crédito de Vivienda y Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria.
- Consideración como debidamente garantizados de aquellos Créditos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria que cuentan con garantía personal.
- Se incorpora el reglamento para operaciones de Crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado.
- Las categorías de la cartera de créditos son de la A a la F.
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, MyPE, Microcrédito, de Vivienda o de Consumo.
- Se establece un régimen de previsiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con el siguiente cuadro:

Créditos en MN o MN UFV						
Categoría	Empresarial-Microcredito-PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A B C D E F	0,00%	0,25%	0,25%	0,25%	1,50%	3,00%
	2,50%	5,00%	5,00%	5,00%	6,50%	6,50%
	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Créditos en ME o MN MV						
Categoría	Empresarial-Microcredito-PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A B C D E F	2,50%	1,00%	2,50%	2,50%	5,00%	7,00%
	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	8,00%	12,00%
	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

- Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales.
- Adicionalmente, el Decreto Supremo N° 1842, del 18 de diciembre de 2013, establece el régimen de tasa de interés activa para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social.

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es de Bs289.838.243 y Bs192.541.999, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se tiene constituida una previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional de Bs34.316.742 para ambos periodos.

La previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos al 31 de diciembre de 2023 es de Bs69.902.644, no mantiene saldo por este concepto al 31 de diciembre de 2022.

Finalmente, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se ha registrado una previsión específica para incobrabilidad de cartera contingente de Bs7.990.023 y Bs7.755.709, respectivamente.

Previsión cíclica

Por otra parte, el Banco en cumplimiento a lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo “Previsiones”, una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Los porcentajes de constitución de previsión cíclica son los siguientes:

Para créditos empresariales y créditos PYME

Categoría	% de Previsión			
	Créditos Directos y Contingentes en MN y MNUFV		Créditos Directos y Contingentes en ME y MN MV	
	Empresariales y Pyme (Calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora	Empresariales y Pyme (Calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora
A	1,90%	1,45%	3,50%	2,60%
B	3,05%	n/a	5,80%	n/a
C	3,05%	n/a	5,80%	n/a

Para crédito PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito

Categoría A	% de Previsión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito y Pyme Calificados por días mora
Créditos Directos y Contingentes en MN y MNUFV	1,05%	1,45%	1,10%
Créditos Directos y Contingentes en ME y MN MV	1,80%	2,60%	1,90%

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se ha constituido: i) una previsión genérica cíclica por Bs73.346.932 y Bs63.900.614, respectivamente, y ii) una previsión genérica cíclica voluntaria por Bs73.346.932 y Bs63.900.614, respectivamente.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de las otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y créditos diversos a favor de las compañías que conforman el Grupo, registrados a su valor de costo.

Las partidas podrán permanecer registradas en esta cuenta como máximo trescientos treinta días excepto las subcuentas descritas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras*, si transcurrido este lapso no han sido recuperadas deberán provisionarse en un 100% y castigarse con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar previamente constituida. Las partidas castigadas deberán registrarse en la cuenta de orden correspondiente.

* Certificados tributarios, Crédito Fiscal IVA, Importes entregados en garantía y Contratos anticréticos.

e) Bienes realizables

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor valor que resulte de: a) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y b) el saldo de capital contable, neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

No se contabilizan depreciaciones ni actualizaciones para estos bienes, y en caso de que el valor determinado por un perito independiente, registrado de acuerdo con lo que establece la Recopilación de Normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), fuera inferior al contabilizado, se constituye una previsión por desvalorización tal como lo establece el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Según lo establecido en el Manual de Cuentas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece los siguientes criterios de registros:

- Para los casos de aplicación a saldos de capital, los bienes recibidos en recuperación de créditos o dación se registran al menor valor resultante entre el valor de dación o adjudicación y el saldo de capital contable neto de provisiones.
- Para los casos de daciones o adjudicaciones recibidos para cancelar conceptos distintos al capital, tales como intereses devengados, recuperación de gastos y otros cargos, los bienes se registrarán a un importe de control de Bs1.

Conforme lo establece la norma vigente, se constituye una previsión por desvalorización del 20% anual para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos antes del 1° de enero de 1999, si es que no son vendidos dentro de uno (1) o dos (2) años, respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Asimismo, en base a la Resolución SB N° 076/2001 del 13 de diciembre de 2001, aplica el mismo criterio para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos entre el 1° de enero de 1999 y 31 de diciembre de 2002, si es que no son vendidos dentro de dos (2) o tres (3) años, respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Para los bienes recibidos a partir del 1° de enero de 2003 y en base en la Resolución SB N° 054/2002 del 10 de mayo de 2002, el criterio de constitución de previsión por desvalorización es el siguiente:

- Al menos 25% a la fecha de adjudicación.
- Al menos 50% al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación.
- 100% antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de Bs27.239.464 y Bs24.601.343, respectivamente, montos que, aunque fueron constituidos por exceso de plazo de tenencia pueden ser utilizados para neutralizar las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso correspondientes al Grupo Financiero se exponen a valores históricos a partir del 1° de enero de 2008, en cumplimiento a la circular SB/585/2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso en su conjunto, no supera su valor de mercado. Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurr en.

g) Otros activos

- Cargos diferidos

Los cargos diferidos, se registran al valor de costo y se dividen en: a) gastos de organización; b) mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados; y c) gastos de desarrollo de sistemas de información. Los gastos de desarrollo de sistemas de información se amortizan aplicando la tasa del 25% anual y cuentan con la autorización previa a su activación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); las mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados, se amortizan en función de la duración del contrato de alquiler correspondiente; los gastos de organización se amortizan en no más de cuarenta y ocho cuotas mensuales iguales a partir del mes siguiente en que se originó el gasto o finalizó el proyecto, si se hacen pagos parciales.

- Activos intangibles

En esta cuenta contable, se registran los activos identificados, de carácter no monetario y sin apariencia física y los criterios de reconocimiento y valoración se reconocen inicialmente por su costo de desarrollo y posteriormente se valoran por su costo menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro en valor. La vida útil del activo intangible no puede exceder del período durante el cual tiene derecho al uso del activo; la vida útil no puede ser mayor a 5 años y se amortiza en forma lineal sistemática durante ese tiempo.

- Partidas pendientes de imputación

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser regularizadas durante los primeros treinta (30) días siguientes a su contabilización, pasado dicho plazo se constituye una previsión por irrecuperabilidad del 100%.

h) Provisiones y provisiones

Las provisiones representan importes estimados para cubrir el riesgo de posibles pérdidas, siendo las de mayor relevancia las siguientes:

Previsión específica para activos contingentes, se constituye en función al resultado de la evaluación y calificación de cartera, diferenciando las operaciones por moneda y aplicando sobre el saldo contingente de los prestatarios los porcentajes descritos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI.

Las Provisiones Genéricas Voluntarias se constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas, no relacionadas con operaciones de cartera de créditos, bienes realizables, inversiones y otras cuentas por cobrar. La reversión de las provisiones genéricas voluntarias procederá cuando las mismas sean destinadas de forma exclusiva e irrevocable a fortalecer el Capital Primario del Banco, a través de la reinversión de utilidades dispuesta por la Junta Extraordinaria y previa autorización de ASFI.

Para la aplicación de estas provisiones a pérdidas o quebrantos, el Banco deberá solicitar autorización a ASFI con carácter previo, para que determine si corresponde reponer esa disminución, de forma que no se comprometa el cumplimiento de los límites y relaciones legales asociados con el capital regulatorio.

La Previsión Genérica Cíclica se constituye para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado, el Banco constituye esta previsión sobre el saldo de los créditos directos y contingentes de sus clientes de acuerdo con los parámetros establecidos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI.

Las provisiones son devengadas mensualmente para cubrir los servicios pendientes de pago.

i) Provisiones para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnización al personal se constituye para todo el personal registrado en cuentas del

pasivo. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa (90) días de antigüedad de su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

j) Patrimonio neto

El patrimonio neto se registra a valores históricos del 1° de enero de 2008, en cumplimiento a la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

k) Resultado neto del ejercicio

La Sociedad determina el resultado neto del ejercicio, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), es decir, sin efectuar la actualización por inflación de cada línea del estado de ganancias y pérdidas.

l) Ingresos y gastos financieros por productos devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el criterio de devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vigente con calificación D, E y F, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción. Los productos financieros ganados sobre inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función al método de devengado.

m) Otros ingresos y gastos operativos

Los otros ingresos y gastos operativos son contabilizados por el método de devengado.

n) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

Las entidades que conforman el Grupo, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), están sujetas al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606. La alícuota del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) de la siguiente gestión hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

El Banco, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606. La alícuota del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) de la siguiente gestión. Adicionalmente, mediante Ley N° 771 del 29 de diciembre de 2015 se modifica el art. 51 de la Ley 843 en el que se establece que las entidades de intermediación financiera reguladas por la ASFI, que excedan el seis por ciento (6%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio, a partir del 1ro de enero de 2016, estarán gravadas con una alícuota adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, del veintidós por ciento (22%) AA-IUE, la cual no será computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones. Posteriormente, mediante Ley 921 del 29 de marzo de 2017, se establece una alícuota de veinticinco por ciento (25%) AA-IUE aplicable desde la gestión 2017.

Se debe aclarar que, en fecha 28 de diciembre de 2020, las Leyes N° 771 y N° 921, fueron modificadas por la Ley N°1356, ampliando el universo de contribuyentes obligados a pagar la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE) y manteniéndose los elementos que configuran este tributo para las entidades de intermediación financiera. Dado que esta alícuota adicional no es compensable con el IT y se constituye en un gasto para el Grupo Financiero, se expone en la línea “Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)” del Estado de Ganancias y Pérdidas.

o) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Sociedad y sus EFIG han cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros consolidados y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según corresponda.

p) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las empresas que forman parte del Grupo Financiero Ganadero no han participado en la fusión, transformación o absorción de otras entidades dentro del grupo.

NOTA 3 - CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen cambios en normas contables significativos dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

	2023	2022
	Bs	Bs
Depósitos en el Banco Central de Bolivia	1.197.285.312	860.739.347
Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	38.174	18.141
Títulos valores del BCB vendidos c/pacto recompra	50.028.410	-
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	234.820.395	223.139.831
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	78.308.020	36.719.999
Títulos valores de entidades financieras adquiridos con pacto de reventa	23.468.094	709.000
Depósitos en caja de ahorro con restricciones	40.282	22.141
Prod. dev. por cobrar inver. de disponibilidad restringida	4.126.797	1.033.671
Inversiones permanentes de disponibilidad restringida	1.293.510.901	1.472.797.793
Previsión Banco y corresponsales del país	(38.174)	-
Previsión inversiones temporarias de disponibilidad restringida	(42.395)	(4.000)
Total activos sujetos a restricciones	2.881.545.816	2.595.175.923

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

Al 31 de diciembre de 2023:

	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	2.363.534.926	-	2.363.534.926
Inversiones	1.540.911.325	2.040.863.844	3.581.775.169
Cartera	3.747.669.206	9.688.004.410	13.435.673.616
Otras cuentas por cobrar	92.510.902	76.169.583	168.680.485
Bienes realizables	-	10.854.320	10.854.320
Bienes de uso	195.528	496.688.865	496.884.393
Otros activos	72.329.589	93.178.322	165.507.911
Total activo	7.817.151.476	12.405.759.344	20.222.910.820

PASIVO			
Obligaciones con el público	3.602.057.383	3.987.831.642	7.589.889.025
Obligaciones por operaciones de reporto	90.458.066	-	90.458.066
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	809.439.326	2.066.329.083	2.875.768.409
Cuentas por pagar	739.414.075	1.078.019	740.492.094
Previsiones	-	155.264.854	155.264.854
Valores en Circulación	233.735.697	323.987.500	557.723.197
Obligaciones subordinadas	33.267.977	203.079.482	236.347.459
Obligaciones con empresas públicas	684.220.963	6.138.694.191	6.822.915.154
Total pasivo	6.192.593.487	12.876.264.771	19.068.858.258

Al 31 de diciembre de 2022:

	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	1.763.014.223	-	1.763.014.223
Inversiones	704.076.572	2.525.771.612	3.229.848.184
Cartera	2.893.418.742	8.733.932.712	11.627.351.454
Otras cuentas por cobrar	118.856.784	54.671.157	173.527.941
Bienes realizables	-	3.999.089	3.999.089
Bienes de uso	184.152	418.246.700	418.430.852
Otros activos	46.360.681	126.565.505	172.926.186
Total activo	5.525.911.154	11.863.186.775	17.389.097.929

PASIVO			
Obligaciones con el público	3.163.694.776	8.994.342.133	12.158.036.909
Obligaciones por operaciones de reporto	51.999.353	-	51.999.353
Obligaciones por operaciones bursátiles	709.000	-	709.000
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	958.504.630	1.562.006.618	2.520.511.248
Cuentas por pagar	556.357.887	1.238.421	557.596.308
Previsiones	-	136.277.864	136.277.864
Valores en Circulación	148.025.065	253.535.000	401.560.065
Obligaciones subordinadas	18.730.850	164.319.362	183.050.212
Obligaciones con empresas públicas	326.985.388	2.573	326.987.961
Total pasivo	5.225.006.949	11.111.721.971	16.336.728.920

La presentación de los activos y pasivos corrientes y no corrientes ha sido realizada en función a los saldos existentes en el reporte de Calce de Plazos, considerando como corrientes todos aquellos menores o iguales a 360 días.

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023:

	Saldo Bs	A 30 días Bs	A 60 días Bs	A 90 días Bs	A 180 días Bs	A 360 días Bs	A 720 días Bs	A más de 720 días Bs
ACTIVO								
Disponibilidades	2.363.534.926	2.363.534.926	-	-	-	-	-	-
Inversiones	3.581.775.169	249.096.761	191.650.463	39.737.102	253.224.411	807.202.588	844.279.178	1.196.584.666
Cartera	13.435.673.616	247.223.439	267.557.740	289.301.908	925.730.449	2.017.856.670	1.407.593.366	8.280.411.044
Otras cuentas por cobrar	168.680.485	1.269.560	40.129	43.160	90.496	91.067.557	30.228	76.139.355
Bienes realizables	10.854.320	-	-	-	-	-	-	10.854.320
Bienes de uso	496.884.393	16.294	16.294	16.294	48.882	97.764	195.528	496.493.337
Otros activos	165.507.911	72.099.676	21.118	21.118	62.559	125.118	233.696	92.944.626
TOTAL ACTIVO	20.222.910.820	2.933.240.656	459.285.744	329.119.582	1.179.156.797	2.916.348.697	2.262.331.996	10.153.427.346
PASIVO								
Obligaciones con el público	7.589.889.025	343.131.769	331.215.146	418.961.484	522.861.227	1.985.887.757	1.934.336.826	2.053.494.816
Obligaciones con instituciones fiscales	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por operaciones de reporto	90.458.066	-	90.458.066	-	-	-	-	-
Obligaciones por operaciones bursátiles	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	2.875.768.409	262.317.976	65.200.000	71.000.000	169.473.017	241.448.333	714.249.136	1.352.079.947
Otras cuentas por pagar	740.492.094	666.740.826	85.370	37.706.227	5.031.958	29.849.694	-	1.078.019
Previsiones	155.264.854	-	-	-	-	-	-	155.264.854
Valores en circulación	557.723.197	49.730.848	-	-	2.458.599	181.546.250	139.093.750	184.893.750
Obligaciones subordinadas	236.347.459	-	6.623.325	-	11.013.652	15.631.000	38.262.000	164.817.482
Obligaciones con empresas públicas	6.822.915.154	327.559.357	40.475.732	23.812.369	110.513.505	181.860.000	96.000.000	6.042.694.191
TOTAL PASIVO	19.068.858.258	1.649.480.776	534.057.639	551.480.080	821.351.956	2.636.223.034	2.921.941.712	9.954.323.059
Brecha Simple	1.154.052.562	1.283.759.880	(74.771.895)	(222.360.498)	357.804.839	280.125.663	(669.609.716)	199.104.289
Brecha Acumulada	1.154.052.562	1.283.759.880	1.208.987.985	986.627.487	1.344.432.326	1.624.557.989	954.948.273	1.154.052.562

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(cifras expresadas en bolivianos)

Al 31 de diciembre de 2022:

	Saldo Bs	A 30 días Bs	A 60 días Bs	A 90 días Bs	A 180 días Bs	A 360 días Bs	A 720 días Bs	A más de 720 días Bs
ACTIVO								
Disponibilidades	1.763.014.223	1.763.014.223	-	-	-	-	-	-
Inversiones	3.229.848.184	219.014.016	66.503.933	19.024.823	111.751.808	287.781.992	1.499.177.833	1.026.593.779
Cartera	11.627.351.454	204.782.385	162.452.317	249.701.906	728.951.197	1.547.530.937	1.280.380.783	7.453.551.923
Otras cuentas por cobrar	173.527.941	3.614.185	1.695.886	305.460	758.404	112.482.849	12.181	54.658.976
Bienes realizables	3.999.089	-	-	-	-	-	-	3.999.089
Bienes de uso	418.430.852	15.346	15.346	15.346	46.038	92.076	184.152	418.062.548
Otros activos	172.926.186	46.022.403	30.936	30.936	92.891	183.515	358.620	126.206.885
TOTAL ACTIVO	17.389.097.929	2.236.462.558	230.698.418	269.078.471	841.600.338	1.948.071.389	2.780.113.569	9.083.073.206
PASIVO								
Obligaciones con el público	12.158.036.909	277.613.032	253.061.778	322.533.843	533.953.923	1.776.532.200	2.059.159.546	6.935.182.587
Obligaciones por operaciones de reporto	51.999.353	-	51.999.353	-	-	-	-	-
Obligaciones por operaciones bursátiles	709.000	709.000	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	2.520.511.248	182.092.291	297.672.791	10.000.000	233.431.697	235.307.851	907.927.585	654.079.033
Otras cuentas por pagar	557.598.308	486.888.117	4.663	34.309.937	4.431.632	30.725.538	-	1.238.421
Previsiones	136.277.864	-	-	-	-	-	-	136.277.864
Valores en circulación	401.560.085	-	51.467.038	-	674.277	95.883.750	126.767.500	126.767.500
Obligaciones subordinadas	183.050.212	-	6.781.890	-	3.317.860	8.631.000	31.262.000	133.057.362
Obligaciones con empresas públicas	326.987.961	271.461.284	45.736.095	8.380.671	1.407.338	-	-	2.573
TOTAL PASIVO	16.336.728.920	1.218.761.724	706.723.708	375.224.451	777.216.727	2.147.080.339	3.125.116.631	7.986.605.340
Brecha Simple	1.052.369.009	1.017.700.834	(476.025.290)	(106.145.980)	64.383.611	(199.008.970)	(345.003.082)	1.096.467.866
Brecha Acumulada	1.052.369.009	1.017.700.834	541.675.544	435.529.564	499.913.175	300.904.205	(44.098.857)	1.052.369.009

NOTA 6 - OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

Tal y como se menciona en la nota 1, la Sociedad es la compañía controlante del Grupo Financiero Ganadero de acuerdo con los porcentajes de participación en ella incluidos. En el curso normal de los negocios de las EFIG y en condiciones de mercado, se han registrado operaciones entre compañías relacionadas, las cuales fueron eliminadas a efectos de consolidación, las mismas que se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2023:

	Sociedad Controladora Ganadero	Banco Ganadero	GanaValores Agencia de Bolsa	Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión
	Bs	Bs	Bs	Bs
Operaciones activas:				
Disponibilidades	5.840		2.287.933	5.458.121
Inversiones			8.398.133	
Otras cuentas por cobrar				
Total operaciones activas:	5.840	-	10.686.066	5.458.121
Operaciones pasivas:				
Obligaciones con el público		16.150.027		
Otras cuentas por pagar	-			-
Total operaciones pasivas:	-	16.150.027	-	-
Efectos sobre el resultado:				
Ingresos:		54.415	3.646.861	752.377
Gastos:	166.905	4.111.856	20.690	154.202

Al 31 de diciembre de 2022:

	Sociedad Controladora Ganadero	Banco Ganadero	GanaValores Agencia de Bolsa	Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión
	Bs	Bs	Bs	Bs
Operaciones activas:				
Disponibilidades	19.323		2.089.025	1.740.357
Inversiones			13.652.167	
Otras cuentas por cobrar			10.971	
Total operaciones activas:	19.323	-	15.752.163	1.740.357
Operaciones pasivas:				
Obligaciones con el público		17.500.872		
Otras cuentas por pagar	10.971			
Total operaciones pasivas:	10.971	17.500.872	-	-
Efectos sobre el resultado:				
Ingresos:		240.697	1.673.744	434.469
Gastos:	191.154	1.941.910	170.118	45.728

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las operaciones efectuadas con sociedades relacionadas no exceden los límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros y las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluyen el equivalente de saldo en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses) de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2023:

	Moneda Extranjera Bs	CMV y UFV Bs	Total Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	336.901.453	8.593.602	345.495.055
Inversiones	1.335.360.149	7.707	1.335.367.856
Cartera	3.680.037	-	3.680.037
Otras cuentas por cobrar	15.755.592	-	15.755.592
Otros activos	18.414.734	-	18.414.734
Total activo	1.710.111.965	8.601.309	1.718.713.274

Moneda Extranjera Bs	CMV y UFV Bs	Total Bs
PASIVO		
Obligaciones con el público	1.442.484.078	1.449.703.042
Obligaciones por operaciones de reporto	5.561.856	5.561.856
Obligaciones con bancos y entidades financieras	97.685.001	97.685.001
Otras cuentas por pagar	39.340.085	39.517.911
Previsiones	1.007.507	1.082.648
Obligaciones con empresas públicas	75.891.597	75.891.597
Total pasivo	1.661.970.124	1.669.442.055
Posición neta - activa (pasiva)	48.141.841	49.271.219

Al 31 de diciembre de 2022:

Moneda Extranjera Bs	CMV y UFV Bs	Total Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	530.437.492	536.654.424
Inversiones	1.547.955.971	1.547.963.590
Cartera	12.345.406	12.345.406
Otras cuentas por cobrar	25.708.796	25.708.796
Otros activos	9.121.050	9.121.050
Total activo	2.125.568.715	2.131.793.266
PASIVO		
Obligaciones con el público	1.932.606.476	1.935.588.567
Obligaciones por operaciones de reporto	4.194.863	4.194.863
Obligaciones con bancos y entidades financieras	124.323.522	124.323.522
Otras cuentas por pagar	67.162.717	67.840.880
Previsiones	2.781.518	3.327.624
Obligaciones con empresas públicas	371.819	371.819
Total pasivo	2.131.440.915	2.135.647.275
Posición neta – activa (pasiva)	(5.872.200)	(3.854.009)

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de Bs6,86 por USD1, o su equivalente en otras monedas. Los activos y pasivos en UFV al 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido convertidos a bolivianos al índice referen- cial vigente, de Bs2,47444 y Bs2,40898 por 1 UFV respectivamente.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Billetes y monedas	595.507.629	523.946.934
Fondos asignados a cajeros automáticos	108.056.784	107.505.632
Cuenta corriente y de encaje BCB (*)	1.197.580.748	864.681.854
Bancos y corresponsales del país	29.381.752	20.288.250
Bancos y corresponsales del país con restricciones (**)	38.174	18.141
Bancos y corresponsales del exterior	53.489.973	19.335.772
Ord Electrónica de pago a través de Cámara de Comp. y Liquidación	373.115.400	211.514.113
Documentos para cámara de compensación	6.402.640	15.723.527
Bancos y corresponsales del país (**)	(38.174)	-
Total	2.363.534.926	1.763.014.223

(*) En la Nota 4 se expone la proporción de estos recursos que se encuentran sujetos a restricciones por lo que se incluyen bajo la característica de activos de disponibilidad restringida.

(**) En la Nota 4 se exponen estos recursos, los cuales están sujetos a restricciones, por lo que se incluyen bajo la característica de activos de disponibilidad restringida.

b) CARTERA

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
CARTERA		
Cartera vigente	10.628.447.536	8.540.842.691
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	2.415.195.246	2.638.431.999
Sub-total	13.043.642.782	11.179.274.690
Cartera vencida	21.958.089	9.745.918
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	25.850.299	29.888.457
Sub-total	47.808.388	39.634.375
Cartera en ejecución	114.756.881	75.137.808
Cartera reprogramada o reestructurada ejecución	162.059.534	103.007.664
Sub-total	276.816.415	178.145.472
Cartera bruta	13.368.267.585	11.397.054.537
Productos financieros devengados por cobrar	461.463.660	457.155.658
Previsión específica para incobrabilidad de cartera	(289.838.243)	(192.541.999)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	(34.316.742)	(34.316.742)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	(69.902.644)	-
Total cartera	13.435.673.616	11.627.351.454

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(cifras expresadas en bolivianos)

	2023 Bs	2022 Bs
CARTERA CONTINGENTE		
Cartas de crédito emitidas vista	2.397.803	20.550.125
Cartas de crédito con prepagos	372.400	-
Cartas de crédito stand by	11.867.800	10.735.900
Boletas de garantía no contragarantizadas	71.317.338	71.444.314
Garantías a primer requerimiento	39.174.699	46.748.258
Líneas de crédito comprometidas	216.290.701	197.203.827
Total	341.420.741	346.682.424
PREVISIÓN PARA ACTIVOS CONTINGENTES		
Previsión específica (Nota 8o)	(7.990.023)	(7.755.709)
Total	(7.990.023)	(7.755.709)
PREVISIÓN GENÉRICA CÍCLICA		
Previsión genérica voluntaria cíclica (Nota 8o)	(73.346.932)	(63.900.614)
Previsión genérica cíclica (Nota 8o)	(73.346.932)	(63.900.614)
Total	(146.693.864)	(127.801.228)

b.1) Composición por clase de cartera:

Al 31 de diciembre de 2023:

	Cartera vigente Bs	Cartera vencida Bs	Cartera en ejecución Bs	Contingentes Bs	Previsión cartera directa y contingente Bs
Crédito Empresarial	4.145.690.958	-	-	59.041.635	7.565.520
Empresarial calificado por días de mora	15.459.997	-	19.704	6.913.613	63.636
Crédito debidamente garantizado al Sector publico	56.000.000	-	-	-	-
Hipotecario de vivienda	1.021.467.392	2.804.470	45.759.075	-	28.166.365
Hipotecario de vivienda de interés social	2.013.116.943	16.250.226	45.587.543	-	31.770.472
Microcrédito individual	37.885.186	195.505	979.819	738.586	1.277.810
Microcrédito individual debidamente garantizado.	194.372.975	3.824.399	24.642.124	31.018	29.236.716
Microcrédito individual debidamente garantizado con garantía real.	1.474.722.710	7.765.735	44.192.288	24.285.267	39.035.373
Crédito de Consumo	1.017.864.070	10.193.086	48.355.376	202.985.844	89.041.125
Crédito Consumo debidamente garantizado con garantía real	10.611.763	78.884	2.661.647	605.396	2.984.637
PYME calificado como empresarial	2.842.193.594	5.387.047	56.037.752	32.408.920	59.818.606
PYME calificado por días mora	214.257.194	1.309.036	8.581.087	14.410.462	8.868.006
Total	13.043.642.782	47.808.388	276.816.415	341.420.741	297.828.266

Al 31 de diciembre de 2022:

	Cartera vigente Bs	Cartera vencida Bs	Cartera en ejecución Bs	Contingentes Bs	Previsión cartera directa y contingente Bs
Crédito Empresarial	3.447.010.309	-	-	87.316.298	2.984.314
Empresarial calificado por días de mora	8.489.825	-	19.704	5.175.607	36.370
Crédito debidamente garantizado al Sector publico	63.000.000	-	-	-	-
Hipotecario de vivienda	993.710.680	9.151.091	25.175.780	-	11.769.725
Hipotecario de vivienda de interés social	1.975.806.112	8.277.814	29.283.357	-	16.580.695
Microcrédito individual	-	-	422.735	735.842	423.459
Microcrédito individual debidamente garantizado.	155.859.161	4.363.165	15.260.964	24.050	19.418.266
Microcrédito individual debidamente garantizado con garantía real.	1.046.299.686	7.770.649	25.670.083	9.320.913	21.736.329
Crédito de Consumo	744.843.939	7.635.440	30.859.275	183.522.702	63.748.936
Crédito Consumo debidamente garantizado con garantía real	14.188.519	525.320	2.971.620	750.462	3.340.559
PYME calificado como empresarial	2.553.338.744	1.495.842	41.443.972	46.802.902	54.083.132
PYME calificado por días mora	176.727.715	415.054	7.037.982	13.033.648	6.175.923
Total	11.179.274.690	39.634.375	178.145.472	346.682.424	200.297.708

b.2) Clasificación de cartera por sector económico

b.2.1) Cartera por actividad económica del deudor:

Al 31 de diciembre de 2023:

	Cartera vigente Bs	Cartera vencida Bs	Cartera en ejecución Bs	Contingentes Bs	Previsión cartera directa y contingente Bs
Agricultura y ganadería	2.812.785.880	5.278.640	11.240.964	28.497.981	18.245.138
Caza silvicultura y pesca	69.468.344	-	481.390	772.761	388.083
Extracción de petróleo crudo y gas natural	191.450.078	1.654.235	3.919.119	13.698.408	3.597.442
Minerales metálicos y no metálicos	38.511.801	725.430	303.050	1.231.537	549.361
Industria manufacturera	1.928.168.436	4.280.120	52.880.677	18.055.783	52.362.665
Producción y distribución de energía eléctrica	65.990	958.986	7.166.931	1.380.858	-
Construcción	486.573.221	4.978.236	26.559.173	53.198.603	29.385.580
Venta al por mayor y menor	3.188.728.421	15.184.570	85.750.594	99.842.588	93.566.242
Hoteles y restaurantes	206.598.549	1.748.716	23.668.784	4.548.680	19.820.820
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	620.474.427	4.689.031	21.298.849	14.550.468	21.698.603
Intermediación financiera	520.051.390	807.037	5.075.702	20.022.784	5.388.529
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	690.704.938	2.658.382	24.423.841	30.083.482	23.598.161
Administración pública defensa y seguridad	303.725.928	3.192.517	6.211.012	6.015.655	8.089.816
Educación	587.182.475	264.813	2.523.397	7.628.774	4.414.222
Servicios sociales comunales y personales	826.742.596	2.247.189	10.913.068	30.163.197	13.701.392
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	1.107.441	-	-	109.628	15.613
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	10.653.440	-	369.500	1.482.767	364.249
Actividades atípicas	236.400.723	33.482	238.309	4.350.714	1.261.492
Total	13.043.642.782	47.808.388	276.816.415	341.420.741	297.828.266

Al 31 de diciembre de 2022:

	Cartera vigente Bs	Cartera vencida Bs	Cartera en ejecución Bs	Contingentes Bs	Previsión cartera directa y contingente Bs
Agricultura y ganadería	2.386.860.925	3.011.924	5.606.468	30.423.568	13.480.796
Caza silvicultura y pesca	39.697.655	-	481.390	659.317	1.958.404
Extracción de petróleo crudo y gas natural	199.428.758	846.719	2.635.659	9.924.608	3.370.382
Minerales metálicos y no metálicos	32.803.989	141	303.050	1.170.442	484.507
Industria manufacturera	1.732.146.847	5.802.552	23.594.820	17.273.575	26.490.198
Producción y distribución de energía eléctrica	372.627.495	197.357	972.634	8.247.595	1.458.543
Construcción	463.249.101	2.313.338	37.693.922	46.395.140	38.451.436
Venta al por mayor y menor	2.592.088.655	13.113.460	57.220.656	117.674.463	55.090.669
Hoteles y restaurantes	165.926.761	3.195.921	8.241.254	4.778.212	8.716.638
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	586.366.816	4.044.113	14.670.551	15.262.111	16.575.501
Intermediación financiera	464.634.953	202.106	2.163.466	16.515.602	3.383.451
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	595.798.529	4.101.975	13.297.139	36.202.302	13.356.056
Administración pública defensa y seguridad	306.745.374	1.363.686	4.077.170	5.837.868	5.174.415
Educación	541.754.039	143.817	1.400.031	7.291.217	3.214.672
Servicios sociales comunales y personales	660.126.059	1.233.312	4.754.138	24.492.132	8.091.292
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	914.908	-	-	104.442	21.911
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	9.184.578	808	371.026	1.373.132	301.077
Actividades atípicas	28.919.248	63.146	662.098	3.056.698	677.760
Total	11.179.274.690	39.634.375	178.145.472	346.682.424	200.297.708

b.2.2) Cartera por destino del crédito:

Al 31 de diciembre de 2023:

	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera en ejecución Bs	Contingentes Bs	Previsión cartera directa y contingente Bs
Agricultura y ganadería	2.716.124.295	4.258.500	5.709.878	585.288	9.659.628
Caza silvicultura y pesca	60.839.513	-	-	773	126
Extracción de petróleo crudo y gas natural	8.165.641	-	-	7.909.104	15.983
Minerales metálicos y no metálicos	6.211.646	-	-	-	3.435
Industria manufacturera	1.725.704.489	1.585.689	37.195.376	2.454.414	35.919.416
Producción y distribución de energía eléctrica	259.817.130	-	-	2.032.712	21.533
Construcción	1.497.824.956	2.338.088	31.440.525	40.493.899	26.205.122
Venta al por mayor y menor	2.539.860.653	12.770.548	69.151.598	261.555.240	100.587.594
Hoteles y restaurantes	124.101.548	725.840	12.266.692	139.760	8.874.241
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	421.888.514	2.758.152	13.357.092	5.095.488	13.669.989
Intermediación financiera	136.346.521	-	43.074	8.089.583	375.753
Serv. inmobiliarios empresariales y de alquiler	2.891.070.819	18.096.314	84.737.734	8.016.939	65.010.744
Administración pública defensa y seguridad	1.904.281	-	96.549	512.772	103.570
Educación	47.540.660	98.175	173.210	122.030	291.056
Servicios sociales comunales y personales	606.001.968	5.153.636	22.644.687	4.410.173	37.064.981
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	198.354	-	-	-	496
Actividades atípicas	41.794	23.446	-	2.566	24.599
Total	13.043.642.782	47.808.388	276.816.415	341.420.741	297.828.266

Al 31 de diciembre de 2022:

	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera en ejecución Bs	Contingentes Bs	Previsión cartera directa y contingente Bs
Agricultura y ganadería	2.128.937.313	1.495.842	2.433.343	8.664.334	10.036.377
Caza silvicultura y pesca	31.235.563	-	-	3.239	1.554.568
Extracción de petróleo crudo y gas natural	8.712.218	-	-	3.314.413	3.808
Minerales metálicos y no metálicos	1.677.431	-	-	-	-
Industria manufacturera	1.586.004.454	3.078.187	13.141.645	2.956.708	14.718.947
Producción y distribución de energía eléctrica	309.863.049	-	-	3.552.807	33.787
Construcción	1.403.098.837	4.393.598	40.527.587	34.361.951	36.223.831
Venta al por mayor y menor	1.952.048.750	8.767.194	47.928.737	265.392.167	70.042.524
Hoteles y restaurantes	87.101.985	646.345	2.046.107	89.672	2.423.313
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	365.086.128	3.706.522	8.190.379	6.716.211	9.358.303
Intermediación financiera	80.891.075	-	32.743	4.202.929	180.486
Serv. inmobiliarios empresariales y de alquiler	2.765.817.755	14.056.242	52.412.391	14.332.404	32.315.944
Administración pública defensa y seguridad	1.759.212	-	96.549	508.852	133.442
Educación	50.065.201	9.913	91.144	34	287.984
Servicios sociales comunales y personales	406.896.759	3.480.532	11.244.847	2.582.653	22.982.249
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	1.619	-	-	-	4
Actividades atípicas	77.341	-	-	4.050	2.141
Total	11.179.274.690	39.634.375	178.145.472	346.682.424	200.297.708

b.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía:

Al 31 de diciembre de 2023:

	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera en ejecución Bs	Contingentes Bs	Previsión cartera directa y contingente Bs
Hipotecaria	8.217.369.828	31.454.651	142.382.566	37.217.647	119.646.328
Títulos valores	21.000.000	-	-	-	52.500
Prendaria	2.004.642.470	-	7.507.022	20.782.108	11.697.978
Bonos de prenda (warrant)	443.485.910	-	-	-	320.025
DPF pignorados a favor de la entidad	3.706.156	-	-	1.107.534	2.839
Otros depósitos en la entidad	4.304.061	-	-	50.680.674	5.493
Cartas de crédito Stand By	68.901.605	-	-	3.116.982	-
Somoviente - Ganado	159.276.348	1.694.394	1.380.428	-	971.127
Fondo de Garantía (1)	231.868.282	682.054	-	620.479	167.856
Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo	72.301.663	-	260.943	-	260.943
Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social	100.983.833	1.349.423	2.045.281	-	1.507.935
Otras garantías	64.776.422	95.400	198.332	-	299.428
Persona natural	411.147.910	5.771.377	55.336.249	44.279.225	67.239.657
Sin Garantía (sola firma)	1.239.878.294	6.761.089	67.705.594	183.616.092	95.656.157
Total	13.043.642.782	47.808.388	276.816.415	341.420.741	297.828.266

Al 31 de diciembre de 2022:

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión cartera directa y contingente
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Hipotecaria	7.269.510.988	27.289.006	120.896.133	38.952.344	111.025.518
Prendaria	1.867.461.678	182.082	7.408.509	25.358.266	10.114.146
Bonos de prenda (warrant)	343.500.810	-	2.478.469	-	2.808.858
DPF pignorados a favor del Grupo	2.402.773	-	-	1.273.800	50
Otros depósitos en el Grupo	2.301.177	-	-	36.333.943	56.627
Cartas de crédito Stand By	72.028.205	-	-	546.771	-
Somoviente - Ganado	147.789.803	557.362	187.557	-	719.517
Fondo de Garantía (1)	866.403	-	-	-	11
Fondo de garantía Sector Productivo	27.831.579	-	-	-	-
Fondo de garantía vivienda interés social	104.905.275	704.974	1.658.537	-	1.068.011
Otras garantías	65.736.654	-	-	-	8.043
Persona natural	286.747.776	5.110.122	21.256.298	55.621.350	29.728.736
A sola firma	988.191.569	5.790.829	24.259.969	188.595.950	44.768.191
Total	11.179.274.690	39.634.375	178.145.472	346.682.424	200.297.708

b.4) Clasificación de cartera por calificación en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2023:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Total Cartera	%	Previsión cartera directa y contingente	%
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs		Bs	
Categoría A	12.798.925.520	5.387.047	-	337.600.369	13.141.912.936	95,9	37.559.069	0,3
Categoría B	139.353.610	17.320.521	-	706.659	157.380.790	1,1	4.235.105	2,7
Categoría C	33.787.072	10.189.936	19.435.363	813.432	64.225.803	0,5	8.090.508	12,6
Categoría D	28.559.218	2.048.225	15.987.371	13.881	46.608.695	0,3	14.931.416	32,0
Categoría E	16.441.965	8.726.776	29.885.040	473.330	55.527.111	0,4	28.882.851	52,0
Categoría F	26.575.397	4.135.883	211.508.641	1.813.070	244.032.991	1,8	204.129.317	83,6
Total	13.043.642.782	47.908.388	276.816.415	341.420.741	13.709.688.326	100,0	297.828.266	

Al 31 de diciembre de 2022:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Total Cartera	%	Previsión cartera directa y contingente	%
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs		Bs	
Categoría A	10.990.729.908	2.158.872	-	341.973.901	11.334.862.681	96,5	32.457.602	0,3
Categoría B	92.068.254	15.820.768	149.937	1.702.775	109.741.734	0,9	3.035.965	2,8
Categoría C	15.868.676	7.596.487	16.857.462	461.086	40.783.711	0,3	5.029.472	12,3
Categoría D	37.907.039	3.382.207	18.000.933	24.371	59.314.550	0,5	17.807.016	30,0
Categoría E	27.278.212	8.691.233	15.365.926	162.350	51.497.721	0,4	24.263.076	47,1
Categoría F	15.422.601	1.984.808	127.771.214	2.357.941	147.536.564	1,4	117.704.577	79,8
Total	11.179.274.690	39.634.375	178.145.472	346.682.424	11.743.736.961	100,0	200.297.708	

b.5) Concentración crediticia por número de clientes en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2023:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Total Cartera	%	Previsión cartera directa y contingente
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs		Bs
1 a 10 mayores	1.713.821.066	-	-	1.535.369	1.715.356.435	12,51	353.750
11 a 50 mayores	2.219.667.632	-	-	15.256.122	2.234.923.754	16,30	2.067.544
51 a 100 mayores	1.245.771.528	-	-	16.154.703	1.261.926.231	9,20	718.618
Otros	7.864.382.556	47.808.388	276.816.415	308.474.547	8.497.481.906	61,99	294.688.354
Total	13.043.642.782	47.808.388	276.816.415	341.420.741	13.709.688.326	100,00	297.828.266

Al 31 de diciembre de 2022:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Total Cartera	%	Previsión cartera directa y contingente
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs		Bs
1 a 10 mayores	1.603.070.911	-	-	4.140.312	1.607.211.223	13,69	57.678
11 a 50 mayores	2.074.674.456	-	-	32.170.945	2.106.845.401	17,94	909.275
51 a 100 mayores	979.774.496	-	-	23.746.504	1.003.521.000	8,55	528.174
Otros	6.521.754.827	39.634.375	178.145.472	286.624.663	7.026.159.337	59,82	198.802.581
Total	11.179.274.690	39.634.375	178.145.472	346.682.424	11.743.736.961	100,00	200.297.708

b.6) Evolución de la cartera y contingente de las tres últimas gestiones:

	Saldos al 31/12/2023	Saldos al 31/12/2022	Saldos al 31/12/2021
	Bs	Bs	Bs
Vigente	10.628.447.536	8.540.842.691	8.059.057.558
Vencida	21.958.089	9.745.918	11.117.522
Ejecución	114.756.881	75.137.808	65.909.401
Reprogramada o reestructurada vigente	2.415.195.246	2.638.431.999	2.419.729.628
Reprogramada o reestructurada vencida	25.850.299	29.888.457	3.480.965
Reprogramada o reestructurada en ejecución	162.059.534	103.007.664	42.328.279
Cartera directa	13.368.267.585	11.397.054.537	10.601.623.353
Cartera contingente	341.420.741	346.682.424	335.408.880
Total Cartera	13.709.688.326	11.743.736.961	10.937.032.233
Previsión específica para incobrabilidad	289.838.243	192.541.999	150.511.713
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo	34.316.742	34.316.742	24.429.975
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	69.902.644	-	6.880.326
Previsión específica para activos contingentes	7.990.023	7.755.709	7.796.099
Previsión cíclica (*)	146.693.865	127.801.228	115.675.912
Cargos por previsión específica	140.574.864	55.157.923	40.316.000
Cargos por previsión genérica	57.981.124	49.328.467	71.098.888
Productos por cartera (ingresos financieros)	947.395.896	787.583.204	726.294.785
Productos en suspenso	86.286.361	56.995.279	35.569.623
Líneas de crédito otorgadas	9.587.955.246	9.019.443.213	8.240.860.036
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	3.121.747.638	3.064.489.512	2.604.583.338
Créditos castigados por insolvencia	78.204.470	64.092.487	67.436.864
Numero de prestatarios	45.197	35.464	31.415

b.7) Grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco presenta los siguientes saldos:

	2023 Bs	2022 Bs
Reprogramada o reestructurada vigente	2.415.195.246	2.638.431.999
Reprogramada o reestructurada vencida	25.850.299	29.888.457
Reprogramada o reestructurada en ejecución	162.059.534	103.007.664
Productos financieros devengados por cobrar	252.570.987	275.494.005
Previsión específica	146.249.319	97.843.951
Productos por cartera (ingresos financieros)	191.844.854	190.153.838

b.8) Límites legales prestables de Grupo Financiero que se establecen en las normas legales:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco en ningún caso ha excedido los límites legales prestables establecidos por el Art. 456° de la Ley de Servicios Financieros.

b.9) Evolución de provisiones de cartera y contingentes de las tres últimas gestiones:

Concepto	2023 Bs	2022 Bs	2021 Bs
Previsión inicial	362.415.678	305.294.025	289.782.823
(-) Castigos	18.701.308	3.174.446	5.311.209
(-) Recuperaciones	49.305.676	21.499.782	83.054.082
(-) Adjudicación de bienes	23.238.118	5.720.779	7.540.991
(-) Quitas de capital	-	-	-
(+) Re expresión de provisiones en UFV	3.511	7.120	2.596
(+) Provisiones cartera adquirida Banco Fassil	79.011.440	-	-
(+) Provisiones constituidas	198.555.989	87.509.540	111.414.888
Previsión final	548.741.516	362.415.678	305.294.025

c) INVERSIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Inversiones temporarias		
Otros títulos valores del BCB	689.426.119	-
Caja de ahorros	465.775	355.113
Depósitos a Plazo fijo	721.408.440	1.080.249.831
Bonos	-	1.374.161
Bonos soberanos	29.251.040	32.723.058
Títulos valores en Ent. Priv. no Financieras	101.539.332	4.054.377
Participación en valores representativos de derecho patrimonial	85.541.028	33.183.034
Títulos valores del BCB vendidos pacto de recompra (*)	50.028.410	-
Títulos Valores Entidades Financieras del país vendidos con pacto de recompra (*)	78.308.020	36.719.999
Cuotas de participación Fondo RAL (*)	234.820.395	223.139.831
Títulos Valores de Entidades Financieras adquiridas c/pacto de reventa (*)	23.468.094	709.000
Depósitos en cajas de ahorros con restricciones (*)	40.282	22.141
Productos devengados por cobrar inversiones en el BCB	5.756.070	-
Productos devengados por cobrar inv. en entidades. financieras del país	157.257.771	191.241.464
Prod.devengados p/cobrar inversiones de disponibilidad restringida (*)	4.126.797	1.033.671
Prod. devengados p/cobrar inv. En entidades públicas no financieras del país	-	37.983
Prod. Dev. p/Cobrar Inver O/Ent. no Financieras	1.765.510	93.327
(Previsión inversiones en entidades públicas no financieras del país)	(12.992.430)	(2.732.061)
(Previsión inversiones de disponibilidad restringida) (*)	(42.395)	(4.000)
(Previsión menor valor en valores e instrumentos representativos de deuda)	(8.428)	-
Sub total	2.170.159.830	1.602.200.929

	2023 Bs	2022 Bs
Inversiones permanentes		
Participación en cámaras de compensación	488.800	488.800
Participación en Bolsa Boliviana de Valores	3.064.546	3.064.546
Participacion en otras entidades del sector de valores	121.482	121.482
Participacion en empresas administradoras de tarjetas	15.832.994	13.866.938
Participación en entidades de servicios públicos	918.966	918.966
Títulos Valores en entidades privadas no financieras	105.029.378	139.153.400
Participación en entidades sin fines de lucro	445.900	445.900
Cuotas de Participación Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (*)	77.685	77.685
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB (*)	757.350.000	925.420.000
Cuotas de participación Fondo CAPROSEN (*)	5.134	4.999
Cuotas de participación Fondo CAPROSEN cedidos en garantía (*)	-	1.007.585
Cuotas de participación Fondo FIUSEER (*)	1.651.589	181.585.392
Cuotas participación Fondo CPRO (*)	2.357	116.640.887
Cuotas participación Fondo CPRO cedidos en garantía de préstamo de liquidez del BCB (*)	534.424.136	248.061.245
Prod. dev. p/cobrar inversiones en entidades financieras del exterior	1.569.155	2.256.275
Otras participaciones en entidades financieras y afines (cuenta regularizadora)	(524.904)	-
Previsión para inversiones permanentes	(8.244.969)	(4.843.482)
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(596.910)	(623.363)
Sub total	1.411.615.339	1.627.647.255
Total	3.581.775.169	3.229.848.184

(*) Tal como se expone en la Nota 4, estas inversiones están sujetas a restricciones por lo que se incluyen bajo la característica de inversiones de disponibilidad restringida.

* Corresponde a la suma de la subcuenta 253.03 y la cuenta 255.00

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Deudores por compras a futuro de moneda extranjera	-	1.024.019
Deudores por ventas a futuro de moneda extranjera	119.800	-
Otras operaciones por intermediación financiera	679.312	1.073.370
Deudores por valores adquiridos en reporto	-	709.000
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	64.501.649	50.263.570
Anticipos por compra de bienes y servicios	10.534.875	7.591.707
Anticipos y cuentas por cobrar al personal	13.949	2.790
Alquileres pagados por anticipado	241.289	229.262
Seguros pagados por anticipado	1.028.339	730.407
Otros pagos anticipados	175.211	266.100
Comisiones por cobrar	13.255.163	12.052.311
Certificados tributarios	13.608.084	2
Primas de seguros por cobrar	50.472.960	73.632.108
Gastos por recuperar	3.111.891	3.908.752
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	2.492.214	-
Crédito fiscal IVA	579.372	576.635
Cuentas por cobrar Proyecto Seguro de Personas MN	-	6.778.644
Importes entregados en garantía	413.956	379.706
Otros gastos por liquidar	-	32.123
Otras partidas pendientes de cobro (1)	13.905.849	19.511.020
Prev. Específica p/pagos anticipados	(400)	-
Previsión para otras cuentas por cobrar	(6.453.028)	(5.233.585)
Total	168.680.485	173.527.941

(1) Se detalla la composición de la subcuenta “Otras partidas pendientes de cobro”:

	2023 Bs	2022 Bs
Otras partidas pendientes de cobro	3.244.981	1.545.126
Crédito Fiscal Transitorio Auditoría Externa	2.600	1.213
Crédito Fiscal transitorio DreamLab Technologies	-	242
Crédito Fiscal transitorio Entel	297	-
Otras partidas pendientes de cobro tarjeta crédito VISA	1.614.420	3.434.926
Part. Pend. Gestión pago Cía. Seg. Tarj.	541.821	84.582
Cta p/Cob p/emisión tarjeta debito	122.598	122.059
Ctas p/Cobrar GanaTech MN	-	573.433
Partidas pendientes de Cobro - Seguros	1.600.000	-
Cuenta por Cobrar a E.T.V. S.A.	120	420
Cuenta por cobrar BRINKS	1.024	2.520
Cuentas por cobrar Proyecto Seguros	-	2.279.888
Restitución Dividendos D.S.4666	-	270.048
Cuentas por cobrar ex-empleados	274.912	274.912
Servicios pendientes de regularizar MN	8.810	-
Servicios Prestados a Telecel S.A.	-	5.783.825
Cuentas por cobrar a remesadoras del exterior	5.510.165	5.137.826
Cuentas por cobrar a clientes	984.101	-
Total	13.905.849	19.511.020

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
<u>Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos</u>		
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	292.301	347.365
<u>Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos</u>		
Excedidos del plazo de tenencia	1.283.368	2.439.254
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	36.509.431	25.805.129
<u>Bienes de uso</u>		
Excedidos del plazo de tenencia	8.684	8.684
<u>Previsiones</u>		
Por exceso en el plazo de tenencia	(1.283.368)	(2.439.255)
Previsión por tenencia bienes incorporados a partir 1/1/2003	(25.947.429)	(22.153.421)
Previsión para bienes fuera de uso	(8.667)	(8.667)
Total	10.854.320	3.999.089

f) BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Terrenos	251.441.105	242.535.619
Edificios	91.570.439	80.320.629
Mobiliario y enseres	26.144.506	25.130.124
Equipo e instalaciones	56.931.275	51.520.056
Equipos de computación	105.168.679	94.721.327
Vehículos	4.826.345	4.826.345
Obras de arte	1.546.390	1.546.390
Obras en construcción	119.069.982	60.091.568
Sub-total	656.698.721	560.692.058
Menos: Depreciaciones acumuladas	(159.814.328)	(142.261.206)
Valores residuales	496.884.393	418.430.852

La depreciación de bienes de uso cargada a resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de Bs17.553.122 y Bs16.257.009, respectivamente.

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Papelería útiles y material de servicios	1.821.535	1.306.979
Gastos de organización	56.524.574	76.665.939
Derechos de administración Fondos de Inversión	54.744	86.467
Mejoras e instalaciones en Inmuebles Alquilados	5.031.398	7.988.692
Otros cargos diferidos	120.829	104.650
Fallas de caja	51.149	224.454
Recaudación POS Linkser	192.933	140.069
Recaudación POS ATC	51.311	130.627
Operaciones por liquidar - Contabilidad/Finanzas/Tarjetas de Crédito	82.888	23.436
Diferencia Cámara de compensación	11.870	41.620
Partidas pendientes por tarjetas de créditos	71.688.407	56.251.465
Otras Partidas Pendientes de Imputación	863.539	-
Activos intangibles - Derechos de puestos en Bolsa, Programas y Aplicaciones Informáticas	29.878.691	29.963.988
Previsión para partidas pendientes de imputación	(865.957)	(2.200)
Total	165.507.911	172.926.186

La amortización de cargos diferidos y activos intangibles cargada a resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de Bs47.430.830 y Bs33.266.231, respectivamente.

h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen fideicomisos constituidos en ninguna entidad del Grupo Financiero.

i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 es:

	2023 Bs	2022 Bs	2021 Bs
Obligaciones con el público a la vista	2.389.091.766	1.947.136.484	2.125.587.114
Obligaciones con el público en caja de ahorros	3.828.289.634	3.413.887.047	2.673.462.082
Obligaciones con el público a plazo	50.068	431.609	960.253
Obligaciones con el público restringidas	230.009.880	147.574.249	176.746.628
Obligaciones con el público con anotación en cuenta	1.055.109.678	5.789.308.151	5.234.744.314
Cargos financieros devengados por pagar	87.337.999	859.699.369	759.449.408
Total	7.589.889.025	12.158.036.909	10.970.949.799

j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el grupo no tiene saldos en obligaciones con instituciones fiscales.

k) OBLIGACIONES POR OPERACIONES DE REPORTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Obligaciones por operaciones de reporto MN	90.395.816	51.900.001
Cargos por pagar sobre Obligaciones por operaciones de reporto MN	62.250	99.352
Total	90.458.066	51.999.353

l) OBLIGACIONES POR OPERACIONES BURSÁTILES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Obligación por valores reportados a entregar - DPF	-	709.000
Total	-	709.000

m) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
<u>Obligaciones Bancos y Entidades Financieras a la vista</u>		
Obligaciones Bancos y Entidades Financieras a la vista	115.452.226	126.695.433
Sub-total	115.452.226	126.695.433
<u>Obligaciones con el Banco Central de Bolivia</u>		
Prestamos de Liquidez a plazo c/garantía fondos CPVIS	757.350.000	925.420.000
Prestamos de Liquidez MP c/garantía fondo CAPROSEN	-	1.007.585
Prestamos de Liquidez MP c/garantía fondo CPRO	534.424.136	248.061.245
Préstamos de Liquidez Proc Solución Fossil MN	270.000.000	-
Sub-total	1.561.774.136	1.174.488.830
<u>Obligaciones con otras entidades financieras</u>		
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso (*)	33.333.333	53.721.817
Obligaciones a plazo con entidades financieras del país	1.082.816.788	1.043.966.258
Financiamiento de entidades del exterior a plazo (**)	-	48.020.000
Cargos financieros devengados por pagar	82.391.926	73.618.910
Sub-total	1.198.542.047	1.219.326.985
Total	2.875.768.409	2.520.511.248

(*) Detalle de obligaciones con entidades financieras de segundo piso a largo plazo:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(cifras expresadas en bolivianos)

Al 31 de diciembre de 2023:

Descripción	Moneda Origen	Monto original Bs	Saldo Actual	Tasa de interés	Plazo Obligación (días)	Fecha obtención	Fecha vcto.
			Bs				
2556	Bolivianos	50.000.000	33.333.333	5,60%	1086	30/06/2022	20/06/2025
TOTAL		50.000.000	33.333.333				

Al 31 de diciembre de 2022:

Descripción	Moneda Origen	Monto original Bs	Saldo Actual	Tasa de interés	Plazo Obligación (días)	Fecha obtención	Fecha vcto.
			Bs				
2187	Bolivianos	35.000.000	514.452	3,90%	2880	24/12/2015	15/01/2024
2188	Bolivianos	35.000.000	2.368.747	3,90%	2880	24/12/2015	15/01/2024
2556	Bolivianos	50.000.000	50.000.000	5,60%	1086	30/06/2022	20/06/2025
2278	Bolivianos	100.000.000	838.618	4,89%	1800	25/01/2018	16/01/2023
TOTAL		220.000.000	53.721.817				

(**) Detalle financiamiento entidades del exterior a plazo:

Al 31 de diciembre de 2023, no se cuenta con saldo por financiamiento en entidades del exterior a plazo.

Al 31 de diciembre de 2022:

Descripción	Moneda Origen	Monto original US\$	Monto original Bs	Saldo Actual	Saldo Actual	Tasa de interés	Plazo Obligación (días)	Fecha obtención	Fecha vcto.	Garantía
				US\$	Bs					
COMMERZBANK	Dólares	7.000.000	48.020.000	7.000.000	48.020.000	3.85% +SOI	360	31/05/2022	26/05/2023	
TOTAL				7.000.000	48.020.000					

La composición de las líneas de crédito obtenidas y saldos no utilizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Líneas de crédito obtenidas con el Banco Central de Bolivia	65.844.301	59.327.301
Saldos no utilizados con el Banco Central de Bolivia	65.844.301	59.327.301
Líneas de crédito obtenidas con otras entidades del exterior	121.422.000	121.422.000
Saldos no utilizados con otras entidades del exterior	109.527.997	85.420.438

n) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Por intermediación financiera		
Compras a futuro de moneda extranjera	49.644	-
Ventas a futuro de moneda extranjera	-	12.330
Cobros anticipados a clientes tarjetas de crédito	5.456.891	5.309.014
Orden elect. de pago a través de cámara de comp.y liq.	318.674.870	205.988.186
Póliza seguro desgravamen hipotecario	15.415.591	11.894.802
Pago de remesadoras	3.980.052	2.370
Póliza seguro garantía automotores	138.518	198.996
Póliza seguro garantía edificaciones	61.236	172.123
Póliza de seguro protección tarjeta de débito	268.297	469.331
Póliza de seguro de sepelio	8.050	15.547
Pólizas de seguro protección tarjeta de crédito	-	19.683
Póliza de seguro garantía maquinaria y equipo	5.027	14.746
Otros acreedores varios p/intermediación financiera	2.679.652	1.462.946
Sub-total	346.737.828	225.560.074

Diversas		
Cheques de gerencia	53.950.012	93.656.605
Retenciones por orden de autoridades públicas	1.500	1.500
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	2.892.868	5.580.147
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	165.261.581	96.967.062
Comisiones Pend. de pago al personal	-	23.362
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	1.589.032	53.857
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	1.614.885	1.059.902
Dividendos por pagar	12.957	8.162
Acreedores por compras de bienes y servicios	1.724.189	1.059.226
Ingresos diferidos	1.705.872	1.765.732
Acreedores por tarjetas de crédito	6.287.593	5.319.743
Acreedores por depósitos en garantía	4.032.030	3.037.190
Primas de seguros	-	12.097.532
Acreedores varios	3.107.902	2.470.043
Sueldos, salarios y bonos pend. de pago a empleados	2.534	55
Sub-total	242.182.955	223.100.118

Provisiones		
Beneficios sociales	27.834.351	27.642.969
Provisión aportes patronales negocios digitales	117.477	-
Impuesto a la propiedad de bienes inmuebles y vehiculos automotores	1.451.844	1.451.844
Provisión para otros impuestos	44.328	43.295
Otras provisiones (*)		
Acuotaciones ASFI	2.365.686	1.682.729
Fondo de protección al ahorrista	9.829.526	14.869.934
Auditoría externa	85.108	52.290
Provisión trimestral Visa	967.251	883.701
Provisión comisiones e incentivos	2.215.695	-
Provisión comisión billetera móvil	621.267	-
Provisiones diversas	2.215.589	3.752.052
Sub-total	47.748.122	50.378.814

	2023 Bs	2022 Bs
Partidas pendientes de imputación		
Cruce de fondos diarios tarjetas - Posición neta	1.346.858	6.046.527
Comisión retenida por pago a establecimientos -Tarjetas Mastercard	27.516	21.703
Consumos Linkser, ATC y en el exterior - Tarjetas de débito	52.193.100	31.252.114
Comisión retenida por pago a establecimientos - Tarjetas Visa	482.613	461.537
Pago de clientes por aplicar a tarjetas de crédito en el siguiente período	27.172.114	15.274.734
Cuentas vista internas	21.935.662	4.862.202
Otras partidas pendientes de imputación	665.326	638.485
Sub-total	103.823.189	58.557.302
Total	740.492.094	557.596.308

o) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Previsión para activos contingentes	7.990.023	7.755.709
Previsión genérica voluntaria cíclica	73.346.932	63.900.614
Previsión genérica cíclica	73.346.932	63.900.614
Otras provisiones	580.967	720.927
Total	155.264.854	136.277.864

p) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Bonos representados por anotaciones en cuenta	450.755.000	395.302.500
Pagares representados por anotaciones en cuenta	100.000.000	-
Cargos devengados por pagar bonos	6.305.697	6.257.565
Cargos Dev.p/Pag.Bonos Conv.Oblig.en capital	662.500	-
Total	557.723.197	401.560.065

p.1) En fecha 28 de septiembre 2018, mediante Resolución 251977/2018, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Banco Ganadero – Emisión 1" por un monto de Bs170.000.000.

Valor nominal de cada Bono, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los bonos es Bs10.000. El monto de la emisión Bonos Banco Ganadero – Emisión 1 es de Bs 170.000.000, la tasa de interés de la serie "A" es 3.70%, los intereses se pagarán cada 180 días y el pago a capital se efectuará en el cupón N° 8 el 50% y el cupón N° 10 el 50%. La tasa de interés de la serie "B" es 3.90%, los intereses se pagarán cada 180 días y el pago a capital se efectuará en el cupón N° 12 el 50% y el cupón N° 14 el 50%.
Fecha de la emisión:	29 de noviembre de 2018.
Fecha de vencimiento de la emisión:	Sería "A" 03 de noviembre de 2023. Sería "B" 23 de octubre de 2025.

p.2) En fecha 04 de agosto 2020, mediante Resolución 88061/2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Banco Ganadero – Emisión 2" por un monto de Bs400.000.000.

Valor nominal de cada Bono, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los bonos es Bs10.000. El monto de la emisión de los Bonos Banco Ganadero – Emisión 2 es de Bs400.000.000, la tasa de interés es 4.90%, los intereses se pagarán cada 180 días y el pago a capital se efectuará 12,50% desde el cupón N° 3 hasta el cupón N° 10.
Fecha de la emisión:	14 de agosto de 2020.
Fecha de vencimiento de la emisión:	19 de julio de 2025.

p.3) En fecha 28 de abril 2023, mediante Resolución 558/2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Banco Ganadero I" por un monto de Bs. 250.000.000.

Valor nominal de cada Bono, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los bonos es Bs10.000. El monto de la emisión de los Bonos Banco Ganadero I es de Bs250.000.000, la tasa de interés es 5,50%, los interese se pagarán cada 180 días el pago a Capital se efectuará 6,25% desde el Cupón N° 5 hasta el Cupón N° 20.
Fecha de la emisión:	28 de abril de 2023.
Fecha de vencimiento de la emisión:	06 de marzo de 2033.

p.4) En fecha 06 de noviembre 2023, mediante carta ASFI/DSV/R-252717/2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "PAGARÉS BURSÁTILES BANCO GANADERO I – EMISIÓN 1" por un monto de Bs. 100.000.000.

Valor nominal de cada Pagaré Bursátil, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los pagarés es de Bs10.000. El monto de la emisión de los Pagarés Bursátiles Banco Ganadero I es de Bs100.000.000, la tasa de interés es 4,50%, los intereses y capital se realizará al vencimiento de la emisión.
Fecha de la emisión:	08 de noviembre de 2023.
Fecha de vencimiento de la emisión:	02 de noviembre de 2024.

Se realizó el cumplimiento de los compromisos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de acuerdo con el prospecto de emisión de las emisiones de los bonos senior del Banco Ganadero de acuerdo con el siguiente detalle:

Indicadores Financieros	Compromisos	dic-23	dic-22
Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (i)	CAP>=11%	11,37%	11,07%
Índice de Liquidez (IL)(i)	IL>=50%	68,00%	60,88%
Índice de Cobertura (IC)(i)	IC>=100%	164,17%	151,01%

(i). Promedio de los últimos 3 meses

q) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Bonos subordinados	234.276.000	181.538.000
Cargos financieros devengados por pagar	2.071.459	1.512.212
Total	236.347.459	183.050.212

q.1) En fecha 19 de diciembre 2016, mediante Resolución 1200/2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero V" por un monto de Bs70.000.000.

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los bonos es Bs10.000. El monto de la emisión Banco Ganadero V es de Bs70.000.000, la tasa de interés es 5.90%, los intereses se pagarán cada 180 días y el pago a capital se efectuará el 4% en los cupones N° 7, 8, 9 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y el 8% en el cupón 30.
Fecha de la emisión:	20 de diciembre de 2016.
Fecha de vencimiento de la emisión:	3 de octubre de 2031.

q.2) En fecha 17 de septiembre 2019, mediante Resolución 812/2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero VI" por un monto de Bs70.000.000.

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los bonos es Bs10.000. El monto de la emisión Banco Ganadero VI es de Bs70.000.000, la tasa de interés es 4.85%, los intereses se pagarán cada 180 días y el pago a capital se efectuará el 8.33% en los cupones N° 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y el 8.37% en el cupón 16.
Fecha de la emisión:	17 de septiembre de 2019.
Fecha de vencimiento de la emisión:	6 de agosto de 2027.

q.3) En fecha 20 de diciembre 2021, mediante Resolución 1149/2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero VII" por un monto de Bs70.000.000.

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los bonos es Bs10.000. El monto de la emisión Banco Ganadero VII es de Bs70.000.000, la tasa de interés es 6.00%, los intereses se pagarán cada 180 días a partir del Cupón 5 al Cupón 14 se amortizará el capital en 10% en cada cupón.
Fecha de la emisión:	23 de diciembre de 2021.
Fecha de vencimiento de la emisión:	16 de noviembre de 2028.

q.4) En fecha 09 de mayo 2023, mediante Resolución 583/2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero VIII" por un monto de Bs70.000.000.

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los bonos es Bs10.000. El monto de la emisión Banco Ganadero VIII es de Bs70.000.000, la tasa de interés es 5.85%, los intereses se pagarán cada 180 días a partir del Cupón 5 al Cupón 14 se amortizará el capital en 10% en cada cupón.
Fecha de la emisión:	09 de mayo de 2023.
Fecha de vencimiento de la emisión:	02 de abril de 2030.

Se realizó el cumplimiento de los compromisos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de acuerdo con el prospecto de emisión de las emisiones de bonos subordinados del Banco Ganadero de acuerdo con el siguiente detalle:

Indicadores Financieros	Compromisos	dic-23	dic-22
Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (i)	CAP>=11%	11,37%	11,07%
Índice de Liquidez (IL)(i)	IL>=50%	68,00%	60,88%
Índice de Cobertura (IC)(i)	IC>=100%	164,17%	151,01%

(i). Promedio de los últimos 3 meses

r) OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Obligaciones con empresas públicas - Cuentas corrientes	68.470.722	187.648.421
Obligaciones con empresas públicas - Caja de ahorros	273.890.241	139.336.967
Obligaciones con empresas públicas con anotación en cuenta	5.497.210.000	-
Cargos devengados por obligaciones con empresas publicas	983.344.191	2.573
Total	6.822.915.154	326.987.961

s) INGRESOS Y GASTOS ORDINARIOS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Ingresos Ordinarios		
Disponibilidades	1.184.146	527.519
Inversiones	94.011.611	68.123.257
Cartera vigente	886.550.271	745.517.885
Cartera vencida	47.438.264	34.239.446
Cartera en ejecución	13.407.361	7.825.874
Comisión cartera contingente	5.584.842	5.112.148
Servicios de intermediación	1.586.644	2.784.776
Colocación primaria	81.193	388.439
Administración y custodia de cartera	2.858.934	1.596.491
Comisiones por servicios	824.628.971	197.271.343
Ingresos operacionales diversos	669.849	179.997
Total	1.878.002.086	1.063.567.175
Gastos Ordinarios		
Obligaciones con el público	85.130.579	289.769.305
Obligaciones con instituciones fiscales	-	36.451
Obligaciones con bancos y entidades financieras	46.877.604	47.510.474
Títulos y valores en circulación	22.619.772	21.498.122
Obligaciones subordinadas	12.528.822	10.929.716
Obligaciones con empresas públicas	297.191.893	12.112.348
Pérdida por inversiones permanentes	4.957.719	5.455.933
Comisiones por servicios	84.366.138	71.303.635
Gastos por servicios de intermediación	360.560	687.951
Gastos por administración y custodia	377.929	361.827
Gastos operacionales diversos	89.455	50.125
Gastos actividades como EDV	7.065	15.556
Otros cargos financieros	2.166.387	1.907.436
Total	556.673.923	461.638.879

t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Otros ingresos operativos		
Operaciones de cambio y arbitraje	260.635.758	245.144.021
Ingresos por bienes realizables	14.283.580	17.074.364
Ingresos por inversiones permanentes	2.611.605	9.230.833
Ingresos operativos diversos	35.369.328	13.651.733
Total	312.900.271	285.100.951
Otros gastos operativos		
Comisiones por servicios	7.051	63.966
Costo de bienes realizables	18.193.752	12.584.480
Pérdidas por Inversiones Permanentes no financieras	28.661	48.327
Gastos operativos diversos:		
Gastos por compensación del IT a través del pago del IUE	-	224.455
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje	529.633.929	132.034.538
Pérdidas por operaciones a futuro en moneda extranjera	1.096.664	200.214
Contratos y avalúos de préstamos	1.112.146	1.131.264
Consulta y verificación de datos clientes	2.452.391	1.946.762
Transporte de valores de clientes	2.642.075	2.686.228
Procesamiento de dinero	1.137.496	1.030.225
Transporte aéreo de valores	824.033	1.254.387
Seguros pagados por cuenta del cliente	500.684	74.275
Programa de puntos a través de Tropical Tours	5.807.819	4.288.232
Programa canje de millas para productos	793.478	745.863
Gastos GANADOBLE	8.961.529	10.251.954
Gastos Negocios Digitales	8.674.065	10.142.862
Cuota trimestral Visa Internacional	4.546.876	4.936.317
Gastos judiciales por recuperación de cartera	3.056.927	1.851.619
Gastos en Oficinas Externas	11.726.981	8.417.601
Costo de plástico por tarjetas de débito	3.224.240	2.244.636
Compra de chequeras	-	391
Gastos emisión Bonos	-	15.177
Otros gastos operativos diversos	16.711.984	12.379.054
Total	621.132.781	208.552.827

u) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Por recuperaciones de capital	1.080.584	994.473
Por recuperaciones de intereses	2.055.288	766.419
Por recuperaciones de otros conceptos	84.391	394.345
Disminución de provisión específica para incobrabilidad de cartera	2.623.433	2.881.131
Disminución de provisión genérica para incobrabilidad de cartera p/otros riesgos	39.862.402	12.368.326
Disminución provisión para otras cuentas por cobrar	1.362.098	226.169
Disminución provisión para activos contingentes	1.158.910	1.392.500
Disminución provisión genérica cíclica	5.660.931	4.857.825
Disminución provisión para inversiones temporarias	5.750.360	1.425.398
Disminución provisión inversiones permanentes financieras	4.843.482	5.455.932
Disminución de provisión para partidas pendientes de imputación	2.200	-
Total	64.484.079	30.762.518

v) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Cargos por provisión específica para cartera incobrable	139.182.050	53.806.643
Cargos por provisión genérica para incobrabilidad de cartera	41.577.402	5.488.000
Cargos por provisión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	9.886.767
Cargos por provisión para otras cuentas por cobrar	3.863.642	3.277.592
Cargos por provisión específica para otras partidas pendientes de cobro	5.916.360	1.089.278
Cargo por provisión para activos contingentes	1.392.814	1.351.280
Cargos por provisión genérica cíclica	16.403.722	16.976.850
Pérdidas por inversiones temporarias	48.609.909	5.677.168
Pérdidas por inversiones permanentes	8.244.969	5.017.073
Castigo de productos por cartera	39.952.446	12.182.273
Perdidas por disponibilidades (Bancos y Corresp. del Exterior)	38.174	-
Perdidas por partidas pendientes de imputación	865.956	2.200
Total	306.047.444	114.755.124

w) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

w.1) Ingresos y gastos extraordinarios

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Ingresos		
Ingresos extraordinarios Banco Ganadero	27.440	-
Ingresos extraordinarios GanaValores	8.240	-
Total	35.680	-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se registran gastos extraordinarios.

w.2) Ingresos y gastos de gestiones anteriores

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Ingresos		
Ingresos gestiones anteriores Banco Ganadero S.A.	817.663	221.860
Disminución provisión para IUE Banco Ganadero S.A.	-	51.672
Disminución provisión para IUE adicional Banco Ganadero S.A.	-	51.672
Disminución depreciación gestiones anteriores	-	721.851
Ingresos gestiones anteriores Sociedad Controladora Ganadero S.A.	40.000	-
Ingresos gestiones anteriores GanaSafi S.A.	30.796	-
Ingresos gestiones anteriores GanaValores S.A.	636.354	-
Total	1.524.813	1.047.055
	2023 Bs	2022 Bs
Gastos		
Gastos de gestiones anteriores Banco Ganadero S.A.	2.497.107	-
Total	2.497.107	-

x) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Gastos de personal	214.771.831	180.102.122
Servicios contratados	50.261.798	40.169.533
Seguros	4.149.545	4.076.672
Comunicaciones y traslados	15.404.313	11.733.335
Impuestos	4.871.433	2.968.722
Mantenimiento y reparaciones	9.559.290	8.704.363
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	17.697.770	16.355.068
Amortización de cargos diferidos	47.286.182	33.180.106
Sub-total	364.002.162	297.289.921

	2023 Bs	2022 Bs
Otros gastos de administración:		
Gastos notariales y judiciales	898.298	875.307
Alquileres	14.446.132	13.116.847
Energía eléctrica, agua y calefacción	7.190.884	5.597.870
Papelería útiles y material de servicio	2.692.900	2.365.672
Suscripciones y afiliaciones	409.255	412.421
Propaganda y publicidad	9.412.816	13.434.564
Gastos de representación	1.857.633	2.342.441
Aportes Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	19.038.956	17.146.260
Aportes otras entidades	122.738	176.408
Donaciones	-	13.720
Multas entes reguladores	352.219	79.281
Tasas de regulación Ex-SPVS (ASFI Valores)	347.846	336.668
Gastos por servicios bancarios	56.090	65.592
Aportes al Fondo de Protección al Ahorrista	50.867.789	57.581.894
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	114.532	147.130
Otros gastos de administración	54.090	1.770
Diversos	1.198.021	949.419
Sub-total	109.060.199	114.643.264
Total	473.062.361	411.933.185

y) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Cartas de crédito		
Cartas de crédito emitidas vista	2.397.803	20.550.125
Cartas de crédito con prepagos	372.400	-
Cartas de crédito stand by	11.867.800	10.735.900
Sub-total	14.638.003	31.286.025
Garantías Otorgadas		
Boletas de garantía no contragarantizadas	71.317.338	71.444.314
Garantías a primer requerimiento	39.174.700	46.748.259
Sub-total	110.492.038	118.192.573
Líneas de crédito comprometidas		
Créditos acordados en cuentas corrientes	8.343.005	8.343.004
Créditos acordados para tarjeta de créditos	207.947.695	188.860.822
Sub-total	216.290.700	197.203.826
Total	341.420.741	346.682.424

z) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Valores y bienes recibidos en custodia	2.450.576	2.556.706
Valores en cobranza	15.469.100	22.011.046
Garantías recibidas	24.421.439.728	20.473.060.438
Cuentas de registro y/o custodia	4.756.153.596	4.734.055.501
Cuentas Deudoras de los Fideicomisos	173.531.412	117.729.276
Total	29.369.044.412	25.349.412.967

(*) Actualmente, el Banco Ganadero S.A. administra el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social –FOGAVISP, creado mediante Decreto Supremo N° 2137 del 9 de octubre de 2014, el Fondo de Garantía para Créditos al Sector Productivo- FOGACP, creado mediante Decreto Supremo N° 2136 del 9 de octubre de 2014, el Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial – FOGAGRE, creado mediante Resolución Ministerial N°43 del 3 de marzo de 2022 y el Fondo de Crédito de Apoyo a las Micro Empresas - FOCREMI, creado mediante Resolución Ministerial N°43 del 10 de febrero de 2023.

La composición del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – FOGAVISP al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
INVERSIONES TEMPORARIAS		
Inversiones en entidades financieras del país	2.939.593	2.251.319
Inversiones en entidades No financieras	502.656	505.351
CARTERA		
Cartera en ejecución	1.146.806	1.307.769
Cartera reprogramada en ejecución	701.209	53.453
Provisión específica para incobrabilidad	(878.508)	(680.611)
Garantías Otorgadas	39.956.525	42.439.876
INVERSIONES PERMANENTES		
Inversiones en entidades financieras del país	9.019.180	10.196.289
GASTOS		
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	476.572	135.288
Gastos operativos	158.669	159.612
Total	54.022.702	56.368.346

	2023 Bs	2022 Bs
<u>CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS</u>		
PATRIMONIO		
Capital Fiduciario	13.489.043	13.489.043
Resultados acumulados	144.527	921
INGRESOS		
Rendimiento inversiones en entidades financieras del país	430.989	438.262
Intereses cartera en ejecución	1.618	244
GARANTIAS OTORGADAS		
Acreeedores garantías vivienda de interés social	39.956.525	42.439.876
Total	54.022.702	56.368.346

La composición del Fondo de Garantía para Créditos al Sector Productivo – FOGACP al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
<u>CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS</u>		
INVERSIONES TEMPORARIAS		
Inversiones en entidades financieras del país	1.459.088	2.224.751
Inversiones en entidades No financieras	423.758	505.351
CARTERA		
Garantías Otorgadas	87.871.689	39.846.682
INVERSIONES PERMANENTES		
Inversiones en entidades financieras del país	8.691.170	7.614.052
GASTOS		
Gastos Operativos	121.368	124.852
Total	98.567.073	50.315.688
<u>CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS</u>		
PATRIMONIO		
Capital Fiduciario	9.453.743	9.453.743
Resultados acumulados	890.411	653.913
INGRESOS		
Rendimiento inversiones en entidades financieras del país	351.230	361.350
GARANTIAS OTORGADAS		
Acreeedores garantías Sector Productivo	87.871.689	39.846.682
Total	98.567.073	50.315.688

La composición del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial – FOGAGRE al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
<u>CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS</u>		
INVERSIONES TEMPORARIAS		
Inversiones en entidades financieras del país	1.496.737	1.559.875
Inversiones en entidades No financieras	204.146	100.657
CARTERA		
Garantías Otorgadas	8.948.515	2.940.000
INVERSIONES PERMANENTES		
Inversiones en entidades financieras del país	4.034.983	3.950.276
GASTOS		
Gastos Operativos	68.250	45.472
Total	14.752.631	8.596.280
<u>CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS</u>		
INGRESOS		
Rendimiento inversiones en entidades financieras del país	193.308	120.302
PATRIMONIO		
Capital Fiduciario	5.535.978	5.535.978
Resultados acumulados	74.830	-
GARANTIAS OTORGADAS		
Acreeedores garantías Sector Gremial	8.948.515	2.940.000
Total	14.752.631	8.596.280

Mediante la Resolución Ministerial 043 del 10 de febrero de 2023, se determina que del 6% de las utilidades Netas de la gestión 2022, será destinadas con la finalidad de crear un Fondo de Crédito de Apoyo a las Micro Empresas (FOCREMI) con el dos punto ocho por ciento (2.8%) este con la finalidad de restablecer y mejorar la actividad económica de Micro Empresas que hayan sido afectadas por factores climáticos y conflictos sociales.

La composición del Fondo de Crédito de Apoyo a las Micro Empresas – FOCREMI al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023 Bs	2022 Bs
<u>CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS</u>		
INVERSIONES TEMPORARIAS		
Inversiones en entidades financieras del país	2.879.260	-
GASTOS		
Gastos Operativos	12.017	-
Total	2.891.277	-
<u>CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS</u>		
INGRESOS		
Rendimiento inversiones en entidades financieras del país	24.461	-
PATRIMONIO		
Capital Fiduciario	2.866.816	-
Total	2.891.277	-

aa) TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Cuentas de terceros en administración	14.706.891	7.125.896
Inversiones de terceros en administración	1.243.639.963	1.929.571.192
Valores emitidos no colocados	45.921.339	-
Cuentas de fondos de inversión abiertos (*)	275.098.274	139.107.759
Cuentas de fondos de inversión cerrados (*)	57.154.627	-
Total	1.636.521.094	2.075.804.847

(*) Los fondos de inversiones “GANAINVERSIONES - FIA”, “GANARENDIMIENTO - FIA” y “GANACOBERTURA – FIC” son productos de inversiones ofrecidos por Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., que permite, tanto a personas naturales y/o jurídicas, participar de un patrimonio autónomo el cual es invertido en un conjunto de instrumentos financieros de acuerdo con una política preestablecida, orientada a la optimización de la rentabilidad de los valores sin descuidar la diversificación del riesgo de la inversión.

La composición al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	GanaInversiones FIA Bs	GanaRendimiento FIA Bs	GanaCobertura FIC Bs
Disponible	20.725.397	24.329.131	6.050.079
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	72.299.339	123.710.556	50.408.590
Inversiones en operaciones de reporto	5.150.753	11.351.516	-
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	-	1.042.800	-
Ctas. por cobrar a clientes y participantes	-	-	693.940
Deudores por Valores adquiridos en reporto	5.145.031	11.343.751	-
Otros deudores	-	-	2.018
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	103.320.520	171.777.754	57.154.627
Menos:			
Obligación por valores reportados a entregar	5.145.031	11.343.751	-
Aportes en cuotas de participación	98.099.744	159.915.256	56.422.599
Resultados acumulados	75.745	518.747	732.028
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	103.320.520	171.777.754	57.154.627

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

	GanaInversiones FIA Bs	GanaRendimiento FIA Bs	GanaCobertura FIC Bs
Disponible	4.330.291	9.812.524	-
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	59.649.889	42.683.172	-
Inversiones en operaciones de reporto	4.194.862	6.682.323	-
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	-	896.385	-
Deudores por Valores adquiridos en reporto	4.181.856	6.676.456	-
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	72.356.898	66.750.860	-
Menos:			
Obligación por valores reportados a entregar	4.181.856	6.676.456	-
Aportes en cuotas de participación	68.103.025	59.797.933	-
Resultados acumulados	72.017	276.471	-
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	72.356.898	66.750.860	-

ab) INTERÉS MINORITARIO

La participación minoritaria corresponde a la parte de los resultados netos de las operaciones y de los activos netos de las EFIG atribuibles a los intereses que no son poseídos directa o indirectamente por la Sociedad.

NOTA 9 - PATRIMONIO

En el estado de cambios en el patrimonio neto, se expone los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales durante los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y el 1 de enero y 31 de diciembre de 2022.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Capital pagado	794.362.800	745.952.800
Reserva legal	18.785.795	15.070.046
Utilidad del Periodo o Gestión	116.968.132	73.283.302
Total	930.116.727	834.306.148

Capital Autorizado

Mediante Escritura de Constitución de fecha 28 de febrero de 2018, se establece el capital autorizado por la suma de Bs1.000.000.000.

a) Capital Pagado

Mediante carta ASFI/DGSC/R-35608/2023, emitida en fecha 14 de febrero de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), comunicó que ha tomado conocimiento del aumento del capital pagado por Bs48.410.000, correspondientes a 484.100 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, por capitalización de las utilidades obtenidas en la gestión 2022, dispuesto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de enero de 2023. Con este aumento, el capital pagado de la Sociedad alcanza a la suma de Bs794.362.800, correspondientes a 7.943.628 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

Mediante carta ASFI/DGSC/R-57759/2022, emitida en fecha 23 de marzo de 2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), comunicó que ha tomado conocimiento del aumento del capital pagado por Bs58.926.000, correspondientes a 589.260 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, por capitalización de las utilidades obtenidas en la gestión 2021, dispuesto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 24 de febrero de 2022. Con este aumento, el capital pagado de la Sociedad alcanza a la suma de Bs745.952.800, correspondientes a 7.459.528 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

El capital social de la Sociedad está representado por acciones nominativas y ordinarias conforme lo establece su estatuto en el artículo N° 12 (Clases de acciones). Asimismo, en el artículo N° 19 (Derechos del accionista), señala que el accionista tiene derecho a intervenir en la Junta General de Accionistas con derecho a voz y voto, así como a participar en las utilidades sociales cuando así lo disponga la Junta General Ordinaria en proporción al número de acciones que posea.

b) Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

c) Resultados acumulados

La distribución de dividendos sobre utilidad/2022, fue dispuesta por Junta General Ordinaria de accionistas del 26/01/2023, por Bs22.000.000.

Los ajustes de consolidación son generados como efecto del proceso de consolidación (Homogeneización en la medición y valoración de Inversiones y Activos Intangibles), debido a que las EFIG GanaValores y GanaSafi utilizan políticas contables diferentes de las adoptadas en los estados financieros consolidados.

La distribución de dividendos sobre utilidad/2021, fue dispuesta por Junta General Ordinaria de accionistas del 21/01/2022, por Bs34.018.000.

En fecha 24/02/2022 la Junta General Ordinaria de Accionistas, aprobó la reconsideración del tratamiento de los resultados de la gestión 2021, en atención al Decreto Supremo N° 4666 de fecha 2 de febrero de 2022, en consecuencia, los accionistas procedieron a la devolución de dividendos, por Bs5.456.000.

d) Valor patrimonial proporcional

Al 31 de diciembre de 2023, el capital pagado asciende a Bs794.362.800, dividido en 7.943.628 acciones nominativas y ordinarias con valor nominal de Bs100 cada una y un Valor Patrimonial Proporcional – VPP de Bs117,09.

Al 31 de diciembre de 2022, el capital pagado asciende a Bs745.952.800, dividido en 7.459.528 acciones nominativas y ordinarias con valor nominal de Bs100 cada una y un Valor Patrimonial Proporcional – VPP de Bs111,84.

NOTA 10 PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y CONTINGENTES

De acuerdo con el artículo 404, parágrafo I, de la Ley 393 (Ley de Servicios Financieros), un grupo financiero debe contar con un capital regulatorio consolidado suficiente para cubrir todos los riesgos que enfrenta en sus operaciones y actividades a nivel global. En todo momento el capital regulatorio consolidado del grupo financiero debe ser equivalente a por lo menos el diez por ciento (10%) del total de activos y contingentes consolidados del grupo financiero, ponderados en función de sus riesgos.

En aplicación a las disposiciones establecidas en los artículos 404, 405 y 406 de Ley 393 (Ley de Servicios Financieros), en todo momento el capital regulatorio consolidado del Grupo Financiero fue equivalente a por lo menos el diez por ciento (10%) del total de activos y contingentes consolidados del Grupo Financiero ponderados en función de sus riesgos.

Actualmente, solo la EFIG Banco Ganadero S.A., tiene la obligación de reportar diariamente a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, a través del Sistema de Captura de Información Periódica (SCIP), reportes correspondientes al control diario de la suficiencia patrimonial en función a los activos ponderados por riesgos. La ponderación de activos y contingentes del Banco Ganadero S.A. es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023:

Código	Nombre	Saldo activo y contingente Bs	Coefficiente de riesgo	Activo Computable Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	5.609.755.620	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1.429.607.738	20%	285.921.548
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	2.825.765.793	50%	1.412.882.897
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	4.597.923.266	75%	3.448.442.449
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	6.167.808.497	100%	6.167.808.497
Totales		20.630.860.914		11.315.055.391
10% sobre Activo computable				1.131.505.539
Patrimonio Neto				1.273.973.137
Excedente Patrimonial				142.467.598
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				11,26%

Al 31 de diciembre de 2022:

Código	Nombre	Saldo activo y contingente Bs	Coefficiente de riesgo	Activo Computable Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	3.566.320.867	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1.518.262.804	20%	303.652.561
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	2.858.939.877	50%	1.429.469.938
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	4.412.306.121	75%	3.309.229.591
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	5.421.645.302	100%	5.421.645.302
Totales		17.777.474.971		10.463.997.392
10% sobre Activo computable				1.046.399.739
Patrimonio Neto				1.151.365.504
Excedente Patrimonial				104.965.765
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				11,00%

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

La Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 - CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad tiene una participación mayoritaria en el patrimonio del Banco Ganadero S.A., GanaValores Agencia de Bolsa S.A. y Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.; por lo tanto, corresponde la consolidación de estados financieros de acuerdo con los criterios contables generalmente aceptados descritos en la Norma Internacional de Información Financiera N° 10 (NIIF 10) y el “Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros” de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 1°, Título V, Capítulo I.


Vivian C. Araúz Justifiano
Contador General


J. Ronald Gutiérrez López
Gerente General


Fernando Monasterio Nieme
Presidente del Directorio